



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**COMISIONES**

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 646

Pág. 1

**TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO**

**Sesión núm. 26**

**celebrada el martes 30 de octubre de 2018**

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

- Comparecencia del señor presidente del comité de expertos sobre transición energética (Sanz Oliva), para que explique el informe «Análisis y propuestas para la descarbonización» elaborado por dicho comité. Por acuerdo de la Comisión de Transición Ecológica. (Número de expediente 219/001247) ..... 2

Transcripción literal al no ser posible la presencia ni corrección por parte del personal del Departamento de Redacción del «Diario de Sesiones».

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 2

Se abre la sesión a las once de la mañana.

— **COMPARECENCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EXPERTOS SOBRE TRANSICIÓN ENERGÉTICA (DON JESÚS SANZ) PARA QUE EXPLIQUE EL INFORME «ANÁLISIS Y PROPUESTAS PARA LA DESCARBONIZACIÓN» ELABORADO POR DICHO COMITÉ. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA. (Número de expediente 219/001247).**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías buenos días, se abre la sesión, con una petición formal de excusas al interviniente puesto que han sido casi tres los intentos de que acudiera a esta Comisión; siempre estuvo dispuesto y disponible pero por razones distintas de esta Cámara no pudo sustanciarse la que era la última comparecencia en lo que fue la extinta Comisión de Cambio Climático. Hoy, por tanto, y ahora sí, concluimos esta serie de intervenciones —fueron más de treinta— con el presidente del comité de expertos que al hilo también de la transición ecológica y energética puso en marcha un informe que conocen todas sus señorías. El doctor Jesús Sanz me comenta que tenía previsto leer el informe prácticamente completo y yo le he dicho que sus señorías lo tienen desde hace tiempo y que puede ser mucho más interesante y ágil que él haga como una introducción a partir de lo que ustedes ya tienen y en el debate posterior puede ser más interesante que él tenga una segunda parte en la que él resuelva las dudas que tengan sus señorías, si lo tiene a bien el compareciente.

He calculado que aproximadamente podamos estar una hora y media de sesión, no mucho más para que sus señorías puedan atender otras reuniones. No hemos establecido tiempo, pero yo les pediría entre cinco y siete minutos; cuento con la diligencia de capacidad también de síntesis de sus señorías. Sin más dilación iniciamos la comparecencia, tomando la palabra el doctor Jesús Sanz.

El señor **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EXPERTOS SOBRE TRANSICIÓN ENERGÉTICA** (don Jesús Sanz): Gracias, presidente, buenos días a todos.

Tenía un discurso preparado para que constara pero si ya lo tienen todos es casi más cómodo que yo haga una especie de envolvente de lo que es el informe y nos centremos directamente en las preguntas; como dice el presidente creo que va a ser mucho más útil.

Voy a empezar diciendo que la Comisión de expertos para la Transición Energética se creó en julio del año 2017, fuimos catorce personas, hicimos un gran esfuerzo por llegar a acuerdos, por tecnificar las discusiones y gracias a eso logramos que hubiera once votos a favor y solo tres abstenciones, con lo cual creo que lo más valioso del informe es eso, que hemos logrado un alto nivel de consenso a pesar de que teníamos perfiles distintos —todos ustedes saben cómo fuimos nombrados—, y la dificultad más grande era esa, conseguir acuerdos; a pesar de eso lo logramos. Por eso creo que el informe es una referencia en la medida en que recoge puntos de acuerdo de mucha gente diversa pero efectivamente técnica; cuando uno tecnifica las discusiones es muy fácil llegar a acuerdos.

En el informe hay varios capítulos; voy a intentar centrarme en los que me parecen más relevantes; hay otros que simplemente se leen y se siguen fácilmente y otros que son más complicados. Voy a intentar explicar un poco más lo que es más complejo.

El primer capítulo es el de los escenarios. En el tema de los escenarios lo más importante es decir que en ningún momento el grupo de expertos pretendía adivinar el futuro, porque es imposible adivinarlo; hay otros informes de expertos que dicen cuáles van a ser los mixes tecnológico, y creemos que es un ejercicio de escasa modestia porque eso no lo puede saber nadie y mucho menos en 2050 pero tampoco en 2030, porque depende de una serie de factores, sobre todo de los precios de los combustibles, del CO<sub>2</sub>, de la evolución tecnológica que hace que cualquier ejercicio de predicción ahora mismo quede invalidado por la realidad. Nosotros, como éramos modestos, lo único que hicimos fue un ejercicio de calibración, y voy a explicar en qué consiste el ejercicio de calibración. Bajo unas hipótesis que nos parecían razonables para caracterizar el sector energético en el año 2030, bajo esas hipótesis que nos parecían verosímiles pero que tal vez no se cumplan, lo que hacíamos era calcular cuál era el grado de cumplimiento de los tres objetivos ambientales, eficiencia, renovables y reducción de emisiones. Y ese escenario central, con hipótesis verosímiles, lo tomábamos como escenario central; a partir de ahí lo que hacíamos era relajar las hipótesis. ¿Qué pasa si el precio del petróleo no es el que hemos previsto en el escenario central? O, ¿qué pasa si el precio del CO<sub>2</sub> no es el previsto en el escenario central? O, ¿qué ocurre si en lugar de tantos megavatios eólicos instalados hay más o hay menos? O, ¿qué ocurre si el número de coches eléctricos es más o es menos? En función de la relajación de esas hipótesis que caracterizaban el escenario central, lo que obteníamos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 3

era en cuánto nos separábamos o nos acercábamos del grado de cumplimiento de los objetivos, es decir, cómo variaba, cuál era la sensibilidad del grado de cumplimiento de los objetivos ambientales ante variaciones de las hipótesis que caracterizaban el escenario central. Esas hipótesis a veces no son controlables por el Gobierno, el precio del petróleo no lo controla el Gobierno, ni controla los precios de los combustibles; a veces sí, a veces hay decisiones de política energética que forman parte de ese escenario central donde el Gobierno puede tomar decisiones, por ejemplo, cerrar o no las nucleares. Uno de los ejercicios que hacíamos era qué ocurre si se cierran las nucleares y valorábamos el impacto que tenía el cierre de las nucleares frente al escenario central en términos de reducción de emisiones, eficiencia, CO<sub>2</sub> y también en términos de precios, qué le pasaría al precio del mercado si tenemos o no tenemos emisiones.

Primero os cuento brevemente cómo se caracteriza el escenario central. El escenario central no es más que una demanda y una oferta. La demanda, partíamos de los niveles actuales y los proyectábamos hacia el futuro con el crecimiento del PIB, porque la demanda de energía crece con el PIB, y con hipótesis de eficiencia. Entonces utilizábamos datos de una consultora que nos parecía creíble para integrar en esa proyección de demanda cuál iba a ser la ganancia de eficiencia por el cambio tecnológico; de esa manera obteníamos la demanda. Y con la oferta era tan sencillo como caracterizar los costes de los combustibles, el precio del CO<sub>2</sub>, las potencias disponibles en el caso del sector eléctrico, y luego necesitábamos un simulador, el simulador lo que hace es cubrir la demanda que hemos proyectado con las tecnologías disponibles por el lado de la oferta al mínimo coste; así obteníamos el escenario central, el grado de cumplimiento de los objetivos ambientales y veíamos lo que nos importaba y es en qué medida cumplíamos o no con los objetivos.

Os voy a enseñar en el documento de escenarios la parte que me parece más interesante, que es el grado de cumplimiento de objetivos. En la página 13 veis el nivel de emisiones de CO<sub>2</sub> para el sector de los difusos y ahí veis, en líneas punteadas, el objetivo de emisiones en 2005. En el momento en el que hicimos el informe el objetivo comprometido en este sector era de menos 26% respecto de la línea punteada; ahí aparece una línea naranja. Ese es el objetivo de emisiones a conseguir en el sector difuso en el año 2030. Cada barrita es el resultado de una simulación; el primero es el escenario base y a partir de ahí hemos ido haciendo variaciones de hipótesis para ver en qué medida nos acercábamos o nos alejábamos de ese grado de cumplimiento. La noticia era optimista en el sentido de que tanto para el escenario central como para todas las simulaciones que hicimos, siempre estábamos por debajo del objetivo, pero nos permitía calibrar cuáles de las hipótesis nos ponía más en riesgo, y fijaos que hay una barra que se desplaza de una forma notable hacia arriba, es menor precio del petróleo. Este es un aviso, es el resultado de la calibración del ejercicio. ¡Ojo!, si el precio del petróleo es más bajo que el que hemos previsto en el escenario base, nos vamos a alejar, y además la sensibilidad del grado de cumplimiento de este objetivo a ese precio es alta. Claro, en el escenario central —no voy a contar todas las hipótesis porque están en el documento— la previsión es un petróleo caro y lo que nos está diciendo el análisis es: si el petróleo fuera más barato de lo que prevemos no nos va a ser tan fácil cumplir con el objetivo de emisiones en el sector de los difusos.

Ahora voy al sector de los no difusos. En el sector de los no difusos, es decir, el sector EPS, los que tienen que comprar derechos de emisión, lo mismo; las líneas punteadas son las emisiones en 2005, que es la referencia y el menos 43% nos lleva a la línea naranja; el menos 43% no es un objetivo obligatorio para España, es el objetivo para la media europea, pero lo hemos tomado como referencia, vamos a suponer que intentamos cumplir con el objetivo medio de la Unión Europea. Eso nos llevaría a que no podemos emitir más que la línea naranja. Bueno, pues observad que en casi todos los escenarios que se han corrido cumplimos, estamos por debajo del menos 43%, y solamente en uno estaríamos por encima, que es el cierre de las nucleares.

En el caso de la eficiencia, sabíamos que se estaba discutiendo un nuevo objetivo, que en aquel momento para nosotros era el 27%, pensábamos que podía ser el 35, y finalmente ha sido el 32,5. En cualquiera de los casos todas las simulaciones nos llevan a grados de cumplimiento por encima, incluso del 35%, lo cual quiere decir que en eficiencia estamos relativamente cómodos, a pesar de que detrás de estas simulaciones hay unas hipótesis y unos supuestos que podrían no cumplirse y podrían alejarnos. Eso hay que tenerlo en cuenta. Insisto, para lo que vale el ejercicio es para calibrar, es para identificar qué hipótesis son las que nos acercarán más o nos alejarán más al cumplimiento, para que el Gobierno en su momento, cuando se conozcan cuáles son los precios de verdad y cuál es el grado de cumplimiento que se está logrando, tenga instrumentos para reaccionar.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 4

Las malas noticias llegaron con el cumplimiento de las renovables, ¿por qué? Pues porque en el caso de las renovables el peso de renovables sobre demanda final de energía tendría que estar por encima del 27%, en aquel momento en el 27%, incluso pusimos la línea naranja del 35; al final ha sido el 32. Bueno, pues casi en ningún escenario cumplimos, solamente cumplimos si se hace un esfuerzo en mejoras de aislamiento en edificios o se hace una inversión en biocombustibles, que no son las opciones más baratas, eran parte de las simulaciones pero precisamente esas no son las opciones más baratas. Si para algo nos sirvió el informe fue para identificar que la vía más barata para lograr la descarbonización era precisamente apostar por las renovables eléctricas, no por todas sino por aquellas que han demostrado a lo largo de los últimos años ser más competitivas, es decir, la eólica y la fotovoltaica. Si se apuesta por ellas la descarbonización se logrará al menos coste para los consumidores, pero el problema es que las renovables eléctricas tienen un cuello de botella, que es el peso de la electricidad en la demanda final de energía. Incluso si el cien por cien de la electricidad se produjera con renovables eléctricas, mientras la electricidad sea el 23-25% de la demanda final, no superaremos el 23-25%, porque es lo que pesa en la demanda final. La conclusión es: la forma más barata de cumplir con la descarbonización es promover la electrificación. Hay otras formas; pensad en el ratio, estamos dividiendo producción renovable entre demanda final; en el numerador tenemos las renovables eléctricas y también podríamos tener las no eléctricas, los biocombustibles, pero los biocombustibles ni son baratos ni son buenos para la descarbonización, y esta es una conclusión a la que ha llegado la Comisión Europea cuando se ha dado cuenta de que el desarrollo de los biocombustibles, de los biodiésel y de las biogasolineras era a costa de la deforestación de algunos países, con lo cual se intentaba introducir renovables en el sector transporte y en el fondo se estaba emitiendo más CO<sub>2</sub> porque estábamos deforestando algunas zonas del planeta. La Comisión se ha dado cuenta y en lugar de poner objetivos mínimos de renovables en el transporte ha puesto objetivos máximos, e irá reduciéndolos, lo cual nos lleva de nuevo a que la vía más razonable para descarbonizar es la renovable eléctrica. También podríamos cubrir el ratio haciendo eficiencia a través del denominador, si el denominador se reduce el ratio sube, pero la eficiencia a día de hoy es mucho más cara que apostar por las renovables eléctricas, no es imposible, de hecho la simulación lo dice, si apostamos por el aislamiento térmico en edificios lo conseguiremos, lo que no se dice es lo que cuesta. Y claramente el aislamiento térmico en edificios es más costoso que apostar por las renovables eléctricas.

Estos son en gran medida los resultados —no voy a dar los resultados de cada simulación, si les interesa alguna en concreto lo podemos ver—, voy a lo más importante del informe. Lo importante del informe es: para descarbonizar a menor coste hay que electrificar; hay otras opciones pero son más caras. Y esto nos lleva al tema de la electrificación y nos llevó automáticamente al tema de la discusión de los precios, porque al final quien toma las decisiones es el consumidor y lo hace en función de los precios, y esta es una carrera entre tres vectores energéticos, el gas, los derivados del petróleo y la electricidad. Y la conclusión es: la más barata para descarbonizar es apostar por las renovables eléctricas y electrificar, pero electrificar significa que el consumidor tiene que dejar de consumir productos fósiles para consumir electricidad donde vamos a meter las renovables, y eso nos llevó a la discusión de la formación de los precios. ¿Están correctamente formadas las señales de precios que percibe el consumidor a la hora de elegir entre esos tres vectores energéticos? Por eso dedicamos un capítulo a la fiscalidad, otro capítulo a los mercados y otro capítulo a los peajes de acceso.

El capítulo de la fiscalidad creo que es el más novedoso, el más arriesgado; ya se había comentado en otros informes de expertos específicos de fiscalidad que el tema de la energía había que repensarlo, nosotros no nos hemos ido más allá, en la fiscalidad de la energía es en lo único que nos hemos parado, pero hicimos un ejercicio que es muy sencillo, es: miremos si la fiscalidad que hay actualmente es medioambiental o no, y la conclusión es que no es medioambiental, e íbamos impuesto por impuesto, el impuesto especial del 5% en el consumo eléctrico, pues es un 5% en todas las horas y no discrimina entre horas en las que hay mucha emisión y horas en las que hay poca emisión. El impuesto del 7% a la generación tampoco discrimina, solo había uno que discriminaba parcialmente, que es el céntimo verde, pero el resultado no sabemos si responde a un daño ambiental, a un análisis técnico detrás, intuíamos que no. Entonces lo que proponíamos era: hagamos limpieza de todos aquellos impuestos que ahora mismo gravan la energía con motivos simplemente recaudatorios, sustituyamos esos impuestos por impuestos ambientales de manera que veamos cuál es la recaudación y después pensemos qué podemos hacer con esa recaudación. Eso significa eliminar muchos de los impuestos que hay actualmente, el 7%, el céntimo verde, el impuesto especial, los impuestos a los hidrocarburos, por no ser medioambientales, y sustituyámoslos por dos impuestos nada más, uno a las emisiones de CO<sub>2</sub>, otro a las emisiones de otros

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 5

gases contaminantes,  $\text{SO}_2$ ,  $\text{NO}_x$  y partículas, y a cada producto energético trasladémosle el mismo tipo impositivo para todos de manera que todo el mundo pague en función de lo que emita, el que emite más paga más, el que emite menos paga menos. Eso es cuantificar y hacer real el lema de quien contamina paga; quien opta por un producto energético más contaminante pagará más, porque el tipo impositivo es el mismo para todos, pero cada producto va a pagar más si emite más, y hay que estandarizar las emisiones de cada producto.

¿Cómo fijamos los tipos? En el caso del  $\text{CO}_2$  era muy sencillo, la literatura viene a decir que el daño ambiental está entre 20 y 30, pues en aquel momento es que cotizaba a 7, ya 20 nos parecía ambicioso, entonces dijimos vamos a hacer una simulación a 15, otra a 20, otra a 25 y otra a 30, con  $\text{SO}_2$ ,  $\text{NO}_x$  y partículas; hay literatura sobre cuál es el daño ambiental en estos casos. Entonces elegimos un trabajo que había hecho la Comisión Europea pero no es el único, cualquier organismo internacional que haya calculado daños ambientales nos vale, cualquier organismo creíble. Elegimos este, aunque reconocemos que hay otros, si bien los resultados tampoco son muy distintos. ¿Qué hacemos? Fijamos ese tipo para todos los productos energéticos, hacemos que cada consumidor pague bien a través del consumo eléctrico o bien a través del consumo final de energía las emisiones asociadas a  $\text{CO}_2$ ,  $\text{SO}_x$ ,  $\text{NO}_x$  y partículas, y vemos qué ocurre.

Voy a la parte de reforma fiscal y voy a contaros un poco los resultados. He olvidado decir que había varias restricciones de diseño en la reforma fiscal, primero restricciones políticas, que había que compensar a todas las administraciones públicas que perdían dinero por la eliminación de los impuestos recaudatorios, no podemos dejar a ninguna administración pública sin el dinero que tenía antes. Entonces, el objetivo es: con los nuevos impuestos medioambientales devolvemos a las administraciones públicas lo que han perdido de recaudación y con el dinero sobrante, y sobra, nos planteamos el ejercicio de financiar las renovables, y os cuento por qué optamos por financiar las renovables, y es porque la financiación actual de las renovables es una distorsión en perjuicio del consumo eléctrico. ¿Y por qué? Por la forma en la que está diseñada la obligación; tenemos la obligación de que en el año 2020 el 20% de la energía final sea renovable, el 20% de la energía final, de toda la energía final, que incluye electricidad, gas natural y derivados del petróleo. Sin embargo, eso, ¿qué quiere decir? Que cada vez que alguien va a una estación de servicio y pone gasolina o pone gasóleo está consumiendo energía final, y si consume cien unidades de energía alguien tiene que hacer una inversión para producir 20 renovables, es decir, cualquier consumidor de energía final es inductor de inversiones en renovables. Eso significa que hay que trasladarles a todos los consumidores de energía final, en función de ese porcentaje, la financiación de las renovables. Y actualmente —y ahí lo tenéis en la columna de la derecha— la financiación de las renovables recae en un 87% sobre el consumo eléctrico, en un 5% sobre el consumidor de gas y en un 7% a través de los biocombustibles sobre los derivados del petróleo. Este reparto no nos parecía razonable en la medida en que todos están induciendo la inversión en renovables; lo he contado con 2020, con 2030 ocurre lo mismo.

¿Qué planteamos? Eliminemos los impuestos recaudatorios a la energía, pongamos impuestos ambientales y con el dinero que sobre financie las renovables. Y como falta algo, no da para financiar todas las renovables, lo que hacemos es crear un recargo a todas las energías finales para que con lo que nos ha sobrado de impuestos ambientales después de compensar a las administraciones públicas más lo que financiamos con ese recargo, se financie el cien por cien de las renovables de una forma equitativa, y equitativa quiere decir que todos los consumidores finales de energía, electricidad por supuesto, pero también gas y derivados del petróleo, contribuyan a la financiación de las renovables que les corresponde porque han sido inductores. Esa es la filosofía.

A partir de ahí, el análisis es cuál es el impacto. Entonces lo que hicimos fue analizar impactos. He olvidado decir que hacíamos un tratamiento especial para determinados colectivos, a agricultores y pescadores, a las industrias que compiten a nivel internacional, a los profesionales del transporte, les diseñábamos exenciones, compensaciones para hacer posible la transición. Voy a contar por qué a la industria que compite a nivel internacional hay que devolverle el  $\text{CO}_2$  que está pagando actualmente, y ahí les eximimos del pago del  $\text{CO}_2$ . El motivo es que el  $\text{CO}_2$  produce un daño global; si les hacemos pagar por el  $\text{CO}_2$ , como compiten a nivel internacional, no van a poder internalizarlo porque compiten con productos que vienen de fuera, y al no poder competir les obligamos a deslocalizarse, y si se nos van a Indonesia, por poner un país donde no hay que comprar derechos, van a emitir el mismo  $\text{CO}_2$ , van a seguir calentando el planeta y en España lo vamos a sufrir igual que el resto de la población del mundo, pero nos vamos a perder el empleo y nos vamos a perder el PIB, no vamos a ganar nada. No tiene sentido hacerles pagar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 6

si el daño es global, no es lo mismo si el daño es local, si les hacemos pagar por el  $\text{SO}_2$ ,  $\text{NO}_x$  y partículas, porque si se van a Indonesia se van con el  $\text{SO}_2$  y la lluvia ácida se queda allí. Entonces lo que planteamos en el informe es un tratamiento asimétrico para las industrias que compiten a nivel internacional y las que no. Y eso lo vais a ver cuando veamos el impacto en los precios.

La transparencia que tenéis en imagen es resultado sobre los precios de la energía con esta simulación que he contado. A 15 euros la tonelada de  $\text{CO}_2$ , vale. En la primera columna tenéis todos los productos energéticos, la electricidad, el gas natural, los derivados del petróleo y tenéis dos columnas, el impacto en precio sobre los colectivos no eximidos, el impacto en precios sobre los colectivos sí eximidos. Para los colectivos sí eximidos se produce siempre un abaratamiento de la energía, bien por que les he eximido y les he dejado con la misma fiscalidad que tenían, que es el caso de gasolina y de gasóleo B, o bien incluso les baja. ¿Cómo es posible que a los consumidores de electricidad, después de la reforma, les baje el precio de la electricidad? Porque les he eliminado los impuestos anteriores y les he eximido del  $\text{CO}_2$ , no del  $\text{SO}_2$   $\text{NO}_x$  y partículas. Es decir, les quito los impuestos anteriores, les pongo solo impuestos ambientales a las emisiones que producen daños locales, no globales. Y en ese juego de quito unos, pongo otros, salen ganando. No es lo mismo con los no eximidos, a los no eximidos depende, ¿depende de qué? Depende del grado de emisiones contaminantes, favorece a los productos energéticos menos contaminantes, perjudica a los más contaminantes. Ya veis que la electricidad bajaría en todos los segmentos, el gas natural subiría, los derivados del petróleo subirían. Llama la atención la subida del gasóleo —esto es una medida del grado de subvención que tiene ahora mismo el gasóleo—, pero a mí me llamó más la atención la subida de la gasolina, la gasolina sube muy poco, lo cual quiere decir que hay una gran asimetría en la fiscalidad actual entre la gasolina y el gasóleo, la gasolina está muy gravada y el gasóleo no lo está, cosas que ya nos decían los expertos en fiscalidad y que lo único que hemos hecho es ponerles números.

Para acabar la fiscalidad, simplemente os digo que hemos hecho un ejercicio que me parece muy importante —de hecho estuvimos a punto de no ponerlo en el informe—, es muy relevante porque es identificar quién gana y quién pierde, no para crear alarma —de hecho no ponemos el nombre de las industrias—, sino para avisar; estos colectivos pueden salir perdiendo y hay que empezar a pensar cómo amortiguar los efectos en la transición, porque una de las conclusiones del informe es que la transición no va a ser gratis, va a haber ganadores, va a haber perdedores, y es necesario empezar a identificarlos, no vale hablar en etéreo, no, no, si hay perdedores tenemos que saber quiénes son y tenemos que empezar a pensar en ellos. Ahí tenéis los 35 sectores de la industria y lo que hemos analizado es cómo les cambia el precio de la energía, sabiendo que su energía es una media ponderada entre el gas, la electricidad y los derivados del petróleo. Los que consuman mucha electricidad van a salir ganando porque la electricidad se va a abaratar porque es más limpia en la medida en que metemos renovables; el gas y los derivados del petróleo se van a encarecer. Pero lo que importa a cada sector es su media ponderada. Ahí lo que se ve —es la última columna— es que a todos los sectores eximidos se les produce una bajada del precio medio de la energía; todos los números que veis en la última columna son negativos, mientras que a los no eximidos hay algunos donde es negativo, en casi todos es negativo, excepto uno, que es el sector número 22, a quien le sube la energía un 6,2, le sube solo a un sector porque cuesta 15 euros la tonelada. Ahí tenéis también los nombres de los sectores, y os pediría que fuerais muy cautos, porque el objetivo del informe no era crear alarma, era identificarlos; el sector 22 —de hecho no me he dado cuenta y lo he metido, cuando no debería haberlo metido, esto es culpa mía— es la acuicultura. La acuicultura utiliza gas y si encarecemos el gas porque es contaminante le va a afectar y no es eximible porque no compite a nivel internacional, entonces pongo el ejemplo de la acuicultura. ¿Qué puede hacer la acuicultura? Pues como no compite a nivel internacional, por eso no es eximible, tendrá que repercutirlo en el precio y compraremos lubinas y doradas más caras. O, tal vez, les salga rentable invertir en eficiencia, y si es posible sustituir la tecnología —por qué consume gas, porque calienta las piscinas con gas—, tal vez sea posible técnicamente cambiar la tecnología y en lugar de calentar las piscinas con gas hacerlo con electricidad, que va a beneficiarse de la reforma gracias a la introducción de las renovables. Ese es el tipo de cosas que hay que pensar y si hay un colectivo que va a salir perdiendo y tenemos tiempo y tenemos dinero para hacer eficiencia energética, a lo mejor hay que llamar a la puerta de los acuicultores y decirles, oiga, tenemos dinero para cambiarles la tecnología, para prepararnos para lo que pueda venir. Os lo he puesto a 15.

Ahora os voy a enseñar los resultados. En la página 31 tenéis los impactos para 15, 20, 25 y 30 y claro, según va subiendo el precio del  $\text{CO}_2$  observad que a los eximidos las noticias siempre son

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 7

buenas, pero a los no eximidos no, y los que tienen una subida de precio —que están marcados en gris— cada vez son mayores. Para esto sirve el informe, para identificar quién va a salir perdiendo en función del impacto que tenga la seguridad del CO<sub>2</sub> y empezar a pensar desde ya cómo amortiguar esos impactos.

Por último os cuento que por supuesto los resultados son positivos para el medio ambiente, porque a 15 euros la tonelada lo que observamos es que se produce una reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, de NO<sub>x</sub>, de SO<sub>2</sub> y de partículas lógicamente. Si gravamos adecuadamente las emisiones de estos productos, al final la demanda reacciona y se produce un desplazamiento de sectores emisores a sectores no emisores, que es lo que pretendemos con la descarbonización. Eso respecto a la fiscalidad.

Ahora os cuento un poco sobre el capítulo de peajes de acceso. El capítulo de los peajes de acceso es supertécnico y complejo; simplemente no voy a contar los detalles porque son aburridos, pero los mensajes sí. Los mensajes son un mal diseño de peajes de acceso, induce a comportamientos ineficientes por parte de los agentes, puede inducir a los consumidores a optar por modalidades de consumo caras cuando existen baratas y puede llevarnos a situaciones absurdas, como que tengamos almacenamientos subterráneo y estén vacíos, y es porque tenemos peajes de acceso mal puestos o incluso puede ocurrir que en las horas punta la electricidad nos salga más barata que en los valles, y es por culpa de unos peajes de acceso mal puestos, que parece que son muy técnicos y que no hay que hacerles mucho caso pero sí, son muy importantes y hay que pensar en ellos.

El tema que incluimos en el informe —hablamos un poco de todo— fue el del autoconsumo. Yo os doy el planteamiento técnico que hicimos en el caso del autoconsumo, al margen de los debates políticos que son absolutamente legítimos. En el tema del autoconsumo lo que pusimos de relieve es que es un problema derivado de un mal diseño en los peajes de accesos. ¿Por qué? Lo voy a simplificar. En el sector eléctrico tenemos costes fijos y costes variables. Los fijos no están relacionados con la energía, los variables sí, están relacionados con los combustibles. Los variables son el 25% de la tarifa eléctrica, los otros son el 75%. Y tenemos unas tarifas de acceso en nuestras facturas un término variable y un término fijo, el término variable energía, el término fijo la potencia. Si con el término variable de las facturas recaudáramos todos los costes variables del sistema y con el término fijo de las facturas recaudáramos todos los costes fijos del sistema no estaríamos discutiendo de autoconsumo, el problema no existiría; existe porque el término variable de la factura es demasiado grande y recauda para financiar los costes variables y gran parte de los costes fijos. Eso quiere decir que cuando alguien opta por autoconsumir además de no pagar los costes variables que ya no induce, lógicamente, el combustible que ya no se produce por él deja de aportar costes fijos al sistema. Este es el problema. No sé si cargo transitorio, no sé si llamándole de otra manera, pero es un problema que hay que resolver porque si hay un incentivo a salirse y otros no pueden salirse, los que no puedan salirse terminarán pagando los costes fijos de los que sí se salgan y al final, ¿quiénes se van a salir? Pues se van a salir los hipermercados, las grandes áreas de distribución, un centro comercial que vende muebles —que se me está ocurriendo—, aeropuertos. Técnicamente teníamos que decirlo, algo hay que hacer y lo que hay que hacer es quitar el peaje al respaldo y poner un diseño de peajes de acceso que sea razonable, y razonable quiere decir que el término variable de las facturas cubra los costes variables, que el término fijo cubra los costes fijos, y si es posible hacer limpieza en las tarifas de acceso, porque la mitad de la factura doméstica son cosas que no están relacionadas con el suministro actual, un cuarto son impuestos, el IVA y el impuesto especial, y el otro cuarto son cosas que se ha decidido que pague el consumidor eléctrico y que tal vez no debería pagar él solo. Los extrapeninsulares; nadie cuestiona que haya que haya que tener solidaridad con los territorios no peninsulares, lo cuestionable es que lo pague el consumidor eléctrico. Las renovables, son inductores los consumidores eléctricos, sí, pero también los consumidores de gas y los derivados del petróleo; hay que repartirlo entre todos.

En el informe lo que hacemos es identificar esos problemas que al final lo que hacen es encarecer la electricidad, darle al consumidor la sensación de que es muy cara y en el futuro no se va a plantear consumir ni coches eléctricos ni bombas de calor, y necesitamos, en serio, cambiar de modalidades de transporte no eléctricas por eléctricas y que el consumidor pase de sistemas de refrigeración-calor en su caso, sustituyendo energías fósiles por no fósiles, pero si la señal de precio no es la correcta, va a ser muy complicado.

El señor **PRESIDENTE**: Hemos superado la media hora, lo digo por organizar el tiempo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EXPERTOS SOBRE TRANSICIÓN ENERGÉTICA** (don Jesús Sanz): Solo déjame decir unas palabras sobre el mercado y luego debatimos de lo demás; lo demás en el informe es muy fácil de leer. Esto no es tan fácil de leer.

El mercado. Hablando sobre en el mercado la conclusión es que creemos que el mercado funciona razonablemente bien, y solamente voy a poner una transparencia que la tenéis ahí. Lo mejor para ver si el mercado da las señales correctas o no es compararse con otros países. Este es el precio de la electricidad en España, corregida la inflación, desde que empezó a funcionar el mercado hasta hoy. A veces sube, a veces baja; fijaos que no tiene una pendiente creciente, la electricidad no está creciendo en el tiempo, tiene una especie de media constante alrededor de la cual fluctúa, a veces sube y a veces baja. Cada vez que sube es perfectamente posible identificar el motivo. O bien hacía frío —fijaos, en enero de 2006 hacía frío—, o bien cabía frío y calor —año 2008, hizo mucho frío en enero, hizo mucho calor en verano—, o no llovía o sí llovía o había eolicidad, ahora la eolicidad importa, o el petróleo estaba caro o estaba barato; siempre es posible determinar lo que pasaba, pero si lo comparamos con los demás países de la Unión Europea, no de todos, con los de nuestro entorno, con Francia, con Alemania, con Reino Unido, con Holanda, con Italia, observad que no nos distinguimos ni por tener puntas por arriba como otros países, como Holanda, como el Reino Unido o incluso Francia o Alemania, tenemos un comportamiento muy similar a los demás, y si nos distinguimos es por abajo, por los periodos en los que llueve. Fijaos, en la primavera de 2010, la de 2013, la de 2014; hasta el año 2013 estamos en la media baja y a partir del año 2013 pasamos a la media alta, coincidiendo con los impuestos de la Ley 15/2012. Justo se internalizan, aparecen en el precio y dejamos de estar en la banda baja para estar en la banda alta. El precio refleja la escasez o abundancia del recurso, que es lo que tiene que hacer y la fiscalidad ayuda a colocarnos más arriba o más abajo respecto de la media.

La conclusión del grupo de expertos es que los grandes cambios que hay que hacer en el mercado no son en el mercado mayorista que está acoplado con otros países de la Unión Europea, que da las señales que tiene que dar, que es marginalista porque tiene que ser marginalista; si tiene un defecto es que no garantiza a las centrales la recuperación de las inversiones y esto puede tener consecuencias a medio plazo, ahora no porque tenemos exceso de capacidad, pero si las centrales funcionan y no recuperan —ya no hablo de las inversiones— sus costes fijos de operación y mantenimiento en algún momento se plantearán cerrar y ahí habrá debates sobre si habrá que prohibirles cerrar, algo que es un poco extraño, o si habrá que pagar para que estén disponibles. Nosotros proponíamos pagar para que estén disponibles e incluso si no queremos que cierren del todo, pagar para hibernar, y poníamos encima de la mesa esos mensajes.

Lo voy a dejar aquí. El resto es movilidad, eficiencia; lo podemos discutir en la segunda etapa de preguntas.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

A continuación pasamos al turno de intervenciones de los portavoces. Tomaría la palabra, si no me equivoco, la portavoz del PNV, señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Muchas gracias por su comparecencia hoy aquí. Es verdad que el debate sobre la economía baja en carbono desde luego es un tema relevante y de suma importancia no solamente por el impacto en la sostenibilidad medioambiental y económica sino también porque es un tema muy complejo. En este contexto, en el que ha trabajado esta comisión de expertos, desde luego este grupo quiere agradecer a todos los participantes que han trabajado en ese estudio y que hoy nos ha presentado.

Es verdad que en el tránsito hacia un modelo descarbonizado nos movemos en un cambio de incertidumbre, por lo que entendemos que se necesitan políticas sólidas pero también flexibles en esa transición. El importe de las inversiones que se tendrán que realizar, los plazos de recuperación de las mismas, que son largos, y las incertidumbres sobre cuantas ciertas tecnologías serán suficientemente maduras en prestación y costes; para su despliegue masivo requiere una transición que garantice un cumplimiento eficiente de los objetivos a largo plazo y la adaptación a la evolución de la tecnología y los costes. Por eso me gustaría preguntarle si conoce el importe que para la economía española deberían realizar en este sentido estas inversiones.

En su informe nos dicen que en este periodo de transición se requiere contar con casi todas las tecnologías y energías disponibles, por lo que me gustaría preguntarle si prescindir de forma prematura de determinadas tecnologías o combustibles podría poner en riesgo la eficiencia económica en la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 9

transición o la seguridad del suministro, ya que de momento hay que decir que las nuevas tecnologías de almacenamiento no están disponibles ni en volumen y tampoco a coste competitivo para dar ese respaldo necesario para las puntas de demanda.

El informe ha sido consensuado, aunque, como usted ha dicho, ha tenido tres abstenciones; está claro que todos hablan del papel predominante que tienen que jugar las renovables para cumplir los objetivos ambientales pero también se habla de la eficiencia y el ahorro energético. Me gustaría saber si han previsto en ese informe que haya que incidir en los consumidores a través, por ejemplo, bonificaciones cuando realizan instalaciones eficientes; por ejemplo, hay ordenanzas en términos en impuestos locales que lo permiten. Saber si había que incidir en ese sentido.

Hay que decir también que hay quienes dicen que las interconexiones están basadas en el sobredimensionamiento de seguridad energética y que eso encarece el coste energético. Me gustaría conocer su opinión al respecto.

Bajo hipótesis razonables nos ha dicho que calculaban los objetivos ambientales. Me gustaría saber por qué en esos votos particulares hay cierta discrepancia en cuanto a nucleares o sobreestimación de potencia de respaldo.

Por último, me gustaría saber si el Gobierno actual les ha llamado para preguntarles acerca de este informe o si conocen si están utilizando ese informe para establecer las nuevas líneas de actuación en este sentido, porque se suponía que este informe debía ser un documento base para una discusión objetiva sobre las distintas alternativas que plantean en política energética.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A usted, señoría.

A continuación, en nombre de Esquerra Republicana de Catalunya, señor Capdevila.

El señor **CAPDEVILA I ESTEVE**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Sanz, felicitar en su persona a todos los expertos que han participado en la elaboración del informe, y felicitarlo doblemente, en primer lugar por su voluntariedad y por el esfuerzo que han hecho. También adaptarse, porque este portavoz conoce indirectamente la limitación de medios a los que ustedes han estado sometidos y creemos que la importancia del informe merecía más recursos. Lamentar —y eso ya no es culpa suya— la tardanza que hace que en pocos meses y al no ser un informe en elaboración continua haya quedado parcialmente obsoleto, no todo pero sí en algunas de sus partes.

Nosotros valoramos muy positivamente todas aquellas acciones que tengan como objetivo perfilar un nuevo horizonte en materia energética y el informe que nos ha presentado hoy aquí es una buena muestra de ello. Creemos conveniente, sin embargo, manifestar una serie de consideraciones en relación al informe con la intención de afrontar lo que creemos que debía mejorar en relación con que se desarrolle en futuros escenarios.

En términos generales hay que decir que el informe es impecable, técnico, y, por supuesto, que está bien dado que para su redacción se contó con un comité de expertos notabilísimos pero hay una razón de fondo que se encuentra en qué entendemos por transición energética, por eso podemos hablar de transición como un cambio de la energía central, tal como se propone aquí, que signifique pasar de utilizar combustibles fósiles a energías renovables, pero para nosotros la transición energética quizá debiera ir un paso más allá, es un factor de cambio de modelo socioeconómico y por ello debe ir acompañado de un claro consenso entre sociedad civil y, por supuesto, una clara voluntad política.

Nosotros modestamente entendemos este cambio como una democratización de la energía en un escenario de no concentración de la energía, como sucede actualmente, no solamente geográfica sino societariamente. En este sentido no estamos de acuerdo con el modelo, de nuevo centralista, que se nos propone y que no se pone en cuestión en ningún momento, siguiendo términos exclusivamente economicistas; a nadie se le escapan, evidentemente, las ventajas de los modelos de las economías de escala, pero de nuevo defendemos un cambio que pase por la descentralización de la energía. Esta visión del nudo único, entre comillas nudo único, mostrado una visión jacobina del Estado, sin diferenciar por territorios, para nosotros supone un error. Con esta concepción centralizada del modelo se hace imposible que territorios como Catalunya puedan desarrollar su propio modelo y habilitar una importación de energía.

Por otro lado, creemos que los objetivos que se planteaban en algunos aspectos eran poco ambiciosos, como han demostrado pocos meses de tiempo. Claro ejemplo encontramos en la penetración de energías renovables del 27% que ahora ya se encuentra en el 32; por tanto, creemos que quizá quedan desnaturalizados los diferentes escenarios, como también muestra objetivos poco ambiciosos,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 10

entendemos, en lo referente a los vehículos eléctricos, en los que no acabamos de entender cuál es su apuesta y cómo cuánto de decidida es.

Tampoco vemos que entre en debates como la formación del precio marginalista. Corríjame si me equivoco, pero creemos que es esencial o el debate de los costes distribuidos en los que, si me permite, diría que pasa como de puntillas. En los que se refiere a los niveles de eficiencia energética en este informe se hace un planteamiento basándose en un escenario de demanda creciente en previsión de un futuro con mayor consumo; por ello le planteamos por qué significa asumir que no hay un cambio completo del modelo y quedamos estancados en este modelo consumista sin límites.

Por último, y repitiendo las solicitudes y sumándome a las preguntas de mi compañera del PNV, quisiéramos conocer si ha habido continuidad en este trabajo, ya que en algunos aspectos como los que hemos señalado sería conveniente actualizarlo. Dado que el ministerio se plantea nuevos objetivos de transición energética, quizá sería positivo hacer un mayor seguimiento.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A usted, señoría.

A continuación la señora Rodríguez en nombre del Grupo Ciudadanos.

La señora **RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**: Presidente, compañeros, señor ponente. Estábamos hablando de que ahora España se sitúa en la franja más alta en cuanto a los precios. La realidad es que los mercados a futuro prevén que la factura anual de este año se sitúe en 788 euros, lo cual significa que es la más cara de la historia que hemos tenido en nuestro país. Si estamos de acuerdo en que hay que revisar toda la fiscalidad, ahora iremos ahondando más en preguntas muy concretas, pero también señalar que casi todos los ejemplos que nos han presentado aquí se preveían con un escenario de unas emisiones de CO<sub>2</sub> de 15 euros toneladas y estamos en 25 euros tonelada de CO<sub>2</sub>, así que se han superado con creces, en un periodo de menos de un año, todas las previsiones de emisiones que se habían hecho en un principio. Se han hecho distintos anuncios también por parte del Gobierno que no sabemos si ustedes han seguido directamente, pero vamos a pasar a las preguntas, y quiero hablar sobre todo sobre las centrales.

Quiero empezar hablando por el parque nuclear español. Ustedes en el informe hablaron de un cierre escalonado, pero no se ha hablado de plazos, ni de tiempos ni de una previsión de cierre final. ¿Podría ahondar un poco más en el papel que tendrán las centrales nucleares españolas en esta transición energética? ¿Qué costes habría que considerar a la hora de decidir cerrar las centrales nucleares que están en activo? ¿Cuánto difiere el coste y las necesidades técnicas en suplir la producción nuclear en activo por energías renovables frente a la sustitución por ciclos combinados, por ejemplo? Y debido a las hipótesis y a lo que usted ha planteado, del encarecimiento también del precio del gas, etcétera, nos gustaría que nos diese muchos más detalles y que nos hable de tiempos, de tiempos de los escenarios que se han planteado, si tienen un objetivo de cierre en un año concreto, de cómo serán las ampliaciones de las centrales y si han trabajado un poco más en profundidad en todos esos supuestos de ese cierre escalonado previsto.

En cuanto a los precios y la fiscalidad, como ya le comenté las previsiones que hay de mercados a futuro es que tengamos la factura más cara de la historia este año, teniendo en cuenta los precios. Estamos de acuerdo con que la factura está descompensada, con que el grueso de los costes fijos excede a los costes variables y que la gente cuando enciende la luz en su casa no está pagando lo que consume sino que está pagando lo que se le ha impuesto que tiene que pagar en la factura, con lo cual no se están premiando los patrones de consumo responsable, da igual si una familia quiere establecer unos patrones de consumo responsable en su casa puesto que la factura no va a reflejar cien por cien ese esfuerzo extra en pro de la eficiencia que van a hacer.

Nosotros hemos propuesto distintas iniciativas de la factura de la luz, entre ellas hacer una auditoría junto con la CNMC para decidir quién tiene que soportar todos esos costes que están en la parte fija, dónde tienen que incorporarse y si tienen que salir o no de la factura de la luz; como ha dicho hay muchas cosas, está el IVA, el impuesto sobre electricidad, tasa municipal, impuesto de generación eléctrica, tasa hidroeléctrica, nucleares, tasa de Enresa, extrapeninsulares, fomento de las renovables. Nosotros ya hemos presentado durante estos dos últimos dos años y medio distintas propuestas para aliviar esta fiscalidad, bien sea pensando el IVA en la parte de consumo, eliminando el impuesto sobre la electricidad y, como digo, ahondando y haciendo un examen exhaustivo, junto con la CNMC para que se determine quién tiene que asumir esos gastos. Lamentablemente nunca sale ninguna de estas iniciativas de esta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 11

Comisión puesto que tenemos en contra la mayor, pero teniendo en cuenta que usted también ha hablado en este caso de nuevo diseño de la factura o de que se tiene que tener en cuenta, nos gustaría que nos comentara si puede concretar los beneficios del traslado de las cargas impositivas a nivel económico y medioambiental de estas. También si puede valorar en profundidad el impacto negativo que pudieran tener estas medidas planteadas y las medidas correctivas o de acompañamiento que convendría valorar y evitar esos impactos negativos que presumiblemente habría sobre la competitividad de la industria del transporte y la capacidad exportadora.

También decirle que nosotros siempre nos hemos puesto en una posición de que se están cobrando muchos tributos a nuestros ciudadanos y que no se están invirtiendo donde debería; nosotros creemos que antes de hablar de crear una nueva fiscalidad tendríamos que estudiar en profundidad qué tributos se están cobrando ya, cuáles no están siendo eficientes y reorientarlos para que se reorienten en una inversión medioambiental, porque creemos que el mantra de crear impuestos sistemáticamente, sin tener en cuenta ni el objetivo ni para qué van a ser creados, no solamente repercute directamente en el ciudadano sino que además creemos que crea la conciencia totalmente opuesta; lo de seguir poniendo tasas impositivas sin tener en cuenta lo que ya está cobrando y no se está aplicando, nos parecería una estafa directa al ciudadano. Por eso nosotros queremos saber su opinión, primero que se haga un estudio de todos los tributos ya existentes, que no se están aplicando, que no son eficientes, su reorientación o si, por el contrario, cree que es mejor crear unas nuevas tasas impositivas, que le adelanto que nosotros no estamos de acuerdo.

En cuanto al carbón. Los supuestos con los que ha trabajado en este caso el comité de expertos y el informe ya parten de la no existencia de esta fuente de generación o ya parten del escenario siguiente. Me gustaría que usted nos hablase de esos escenarios, de si han hecho una previsión, porque todavía no estamos en el escenario de la no existencia de las térmicas, sino que ahora mismo sí tenemos térmicas, si han hecho una previsión de los tiempos de cierre, de cómo va a influir directamente en el mix, de cuál tiene que ser esa velocidad para que vayan penetrando energías alternativas que reduzcan las emisiones porque, teniendo en cuenta que el precio del CO<sub>2</sub> se ha disparado y que ya estamos muy por encima de los primeros supuestos, que estamos en 25 euros por tonelada de CO<sub>2</sub>, el que haya tanta energía, en este caso producida por energía térmica, también incrementa de una manera exponencial el precio. Nos gustaría que nos diera los escenarios que presentan a futuro del carbón en España y qué medidas puede tomar este Gobierno, por ejemplo, para abordar su cierre de una manera que limite su impacto tanto en lo económico como en lo social. Igualmente que nos diga si es necesario plantear alguna medida adicional al propio mercado EPS.

En cuanto a la generación distribuida nos gustaría que nos comentase —porque nosotros sí creemos que la generación distribuida y descentralizada va a ser importante en la transición energética y en el futuro del modelo energético de España— el porqué no ha habido un consenso en el comité de expertos al respecto, pues sabemos que en un inicio había un consenso en cuanto al autoconsumo y finalmente este consenso no se dio tal. Nos gustaría que nos explicase las divergencias en cuanto al porqué no hubo un consenso mayoritario en cuanto al autoconsumo y también decirle que nosotros creemos que esto va a ser parte del modelo futuro de nuestro país, la generación descentralizada. Nos gustaría que nos diga en concreto qué medidas planteaba abordar el comité en cuanto a la generación distribuida y el autoconsumo eléctrico y por qué razón no hay una posición unánime en el informe; si han existido discrepancias nos gustaría que nos dijese qué discrepancias en concreto, ya que seguramente nos ilustraría mucho en todo el proceso de la discusión. Nos gustaría, igualmente, que como presidente del comité de expertos nos diga qué papel cree usted que va a tener el autoconsumo en España y el autoconsumo colectivo.

En cuanto a industria usted ha hablado de crear una simetría entre algunas que compiten a nivel internacional y otras que compiten a nivel nacional. Nosotros creemos que hay demasiadas asimetrías en cuanto al precio de la factura eléctrica en función de la comunidad autónoma y en función del tipo de industria. Creemos que precisamente para hacer prevalecer y que nuestra industria sobreviva, en lugar de generar muchas más asimetrías a lo mejor deberíamos tener en cuenta qué medidas se pueden aplicar para que o bien con el rediseño de la factura o bien con otros supuestos, que me gustaría que nos ilustrase, se pudiese trabajar y ahondar para que el precio eléctrico para nuestra industria sea más competitiva, no se den los cierres que en este caso se están dando también, con la consecuencia de pérdida de trabajo, etcétera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 12

Quiero hablarle de la cogeneración, qué papel considera, además cuando se habla de industria hay que hablar también de cogeneración; creemos que va a tener un papel importante cuando se habla tanto de eficiencia energética como de hacer prevalecer también nuestra industria, y de autoconsumo, porque también es autoconsumo, qué papel considera el informe de expertos para esta cogeneración, qué medidas debería tomar el Gobierno, o cree que debería tomar, para asegurar la cogeneración eficiente, con aportación sustancial al sistema, qué ventajas ofrecería al sistema y cómo cree, desde su posición como presidente del comité de expertos que se podría afrontar ya que sabemos que hay casi un 25% de los megavatios instalados de cogeneración que están en riesgo de permanencia.

Me gustaría que nos diese su opinión sobre el papel de la transición energética de las interconexiones internacionales, no solo con el continente europeo sino también con el continente africano en cuanto al transporte. Creo que tenemos que ser mucho más ambiciosos. Cuando se ha hablado de los impuestos a los carburante, nos gustaría que nos dijese si tiene que ser con una decisión traumática, ya que en el informe se ha visto que toda la decisión traumática va a tener un coste no solamente económico sino también político y social, que nos diga si han previsto escenarios con una dispersión mayor para que siendo paulatinamente el impacto, para ir alternando nuestro tipo de transporte o si, por el contrario, cree que tiene que ser una medida traumática y que se implante de un día para otro.

Por último, simplemente algo que me toca directamente. Nosotros creemos que la energía más barata es la no consumida, por eso creemos que la eficiencia energética sí que es un pilar fundamental de esta transición energética, no solo en edificios, también en edificios públicos y en nuestro día a día. La valoración de simplemente hablar del coste en este caso, creo que también se le tiene que explicar a toda la ciudadanía que una mayor incidencia en este momento en el coste de edificación de un edificio eficiente o de consumo casi nulo, puede hacer en equis años que la rentabilidad sea mayor ya que el coste de su factura se reducirá al mínimo; entonces no solamente va con el coste de eficiencia a la hora de la edificación sino que se tienen que ver los costes a futuro y la reducción de cargas y también de demanda energética, sobre todo si vamos a un modelo de mayor electrificación, reducir la demanda creo que será también bueno, en la medida de lo posible, para todos. Nosotros sí creemos que la eficiencia energética será un pilar fundamental pero me gustaría que nos diese su posición más detalla.

Gracias, presidente, por la benevolencia que ha tenido conmigo.

El señor **PRESIDENTE**: No había límite de tiempo, pero luego no se me quejen sus señorías de que terminamos tarde; creo que el debate es sustantivo e interesante y por tanto no ha lugar a cortarles la palabra a ustedes en este caso.

A continuación en nombre del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, toma la palabra el señor López de Uralde.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar me permito una reflexión sobre los tiempos de intervención, porque si limitamos los tiempos a un periodo cada grupo debe limitarse a ese tiempo porque si no al final si un grupo utiliza más tiempo sistemáticamente eso nos lleva a los demás a estar en una situación de menor disponibilidad de tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Perfectamente oportuna la acotación, pero al inicio de la sesión hemos hablado de entre cinco y siete minutos. Doña Melisa Rodríguez se ha ido a diez o algo más y voy a tener ese margen también por las características de la comparecencia de hoy, pero qué duda cabe que el tiempo tiene que ser igual para todos.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: No es personal, pero es que creo que tenemos una sistemática en la cual un grupo utiliza más tiempo, entonces pienso que tenemos que tener el mismo periodo, simplemente.

Sin más, muchas gracias, señor presidente. En primer lugar agradecer a don Jesús Sanz su comparecencia. Desde nuestro punto de vista el informe desde luego establece algunas aportaciones muy interesantes para el necesario debate energético en nuestro país, necesario y que además se está produciendo. Nosotros tenemos algunas coincidencias sustanciales con las conclusiones del informe. En primer lugar, estamos de acuerdo en que es imprescindible hacer un esfuerzo para la reproducción de la demanda, creemos que esto es algo imprescindible en nuestro país; en segundo lugar, una mayor introducción de renovables produciría una reducción significativa de los costes, dice el informe y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 13

estamos de acuerdo; creemos que es algo importante; en tercer lugar establece la electrificación de la demanda, de la demanda final como una de las claves para aumentar la penetración de las renovables y configurar un sistema energético flexible. Otro aspecto en el que también estamos de acuerdo es en que es necesario abordar una transición energética justa, con la elaboración de planes estratégicos para proteger a las comunidades afectadas por el cierre de instalaciones, es algo que no ha mencionado pero que sin embargo está en el informe, y que nosotros estamos muy de acuerdo. Otro aspecto con el que coincidimos es que creemos que el informe deja bastante claro que el papel del carbón no es relevante en un sistema energético sostenible, que por lo tanto va a desaparecer en un periodo de tiempo bastante corto.

En cuanto a las discrepancias, que también las tenemos, hay algunas que no me voy a centrar mucho en ellas porque afortunadamente algunas cosas han empezado a cambiar, una de ellas, por ejemplo, es el tema del impuesto al sol y el autoconsumo; el impuesto al sol, como usted sabe, ya fue eliminado por un real decreto que se aprobó la semana pasada y por tanto en ese aspecto no me voy a extender. Sí entendemos que en la elaboración del informe se han sobreestimado las necesidades de potencia de respaldo en el sistema eléctrico; creemos que eso condiciona en gran parte las conclusiones.

Tenemos discrepancias importantes —y me voy a centrar un poquito más en ello— en el diagnóstico sobre el papel de las centrales nucleares durante la transición; creemos que el diagnóstico realizado por el grupo es incompleto al no considerar numerosos factores relacionados con su coste como, por ejemplo, el coste de una posible extensión de la vida útil de las propias centrales nucleares —luego hablaré más sobre ese tema—; el precio del CO<sub>2</sub> es una palanca efectiva para el logro de los objetivos ambientales solo si supera cierto umbral, que conlleva una reducción en la generación con carbón.

Otro aspecto en el que discrepamos es que los mecanismos de capacidad propuestos pueden generar beneficios caídos del cielo si no se limitan estrictamente a nuevas inversiones. En este sentido me gustaría aprovechar para preguntarle —porque usted ha hablado de las maravillas del mercado— qué piensa de los beneficios caídos del cielo y si no considera que deberían reducirse y, de ser así, cómo podría hacerse o qué propuesta haría si es que considera que debería acometerse.

De acuerdo con los resultados de las simulaciones, las interconexiones dificultan el logro de los objetivos ambientales y encarecen la energía. A pesar de esto reciben una valoración positiva en el informe. Luego haré un comentario algo más amplio sobre las interconexiones.

Por último, la propuesta de fiscalidad sobre productos energéticos es insuficiente, no permite dotar de fondos a la transición ni reduce el gap fiscal con los países de nuestro entorno, como recomiendan numerosos organismos internacionales.

Yendo a los puntos de discrepancia hay otro que me parece muy relevante y es que nosotros creemos que los objetivos que el informe ha marcado no son suficientemente ambiciosos, y si no lo eran cuando el informe se realizó hoy todavía lo son menos si tenemos en cuenta que estamos en un escenario en el que hace una semana el grupo de expertos del panel de cambio climático advirtió que los Acuerdos de París eran insuficientes y que teníamos que ir mucho más allá, es decir, que estamos realmente llamados a unas medidas urgentes y sin parangón con lo que se ha hecho hasta ahora. En ese contexto ya incluso objetivos más ambiciosos se habrían quedado insuficientes pero ustedes han tomado como referencia el año 2005, que ya de por sí es un objetivo poco ambicioso. Es verdad que se han ajustado a las obligaciones de España en el contexto internacional pero sin embargo creemos que la realidad energética tiene que ir más allá porque va a ir mucho más allá en un plazo relativamente corto; esas obligaciones van a ir mucho más allá.

Centrándome en un tema de importante discrepancia para nosotros, que es el asunto nuclear, quiero decir en primer lugar que hay numerosos informes, entre ellos el de Greenpeace, el Círculo del observatorio crítico de la energía, la Fundación Renovables, que hablan de la viabilidad técnica del cierre simultáneo del carbón y la nuclear en nuestro país, algo que finalmente deja pendiente, simplemente de una decisión política, el cierre nuclear o el no cierre nuclear. De hecho, comparando los dos informes, el de Greenpeace y su informe en el escenario de referencia, realmente no hay una diferencia sustancial en lo que se refiere a emisiones; las emisiones de CO<sub>2</sub> en un escenario sin carbón y sin nuclear en el año 2030, en un año medio, serían de entre 14 y 16 millones de toneladas en el estudio del Greenpeace, mientras que en el escenario de referencia de la comisión de expertos tienen un rango de emisiones entre 12,5 y 16,2 millones de toneladas; es decir, que no a pesar de mantener las nucleares y prescindir solo parcialmente del carbón, es decir, que realmente creemos que la viabilidad del cierre nuclear es absoluta. Además, en las informaciones y en los anexos que se ofrecen sobre las nucleares, se adolece

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 14

de información que a mí me gustaría aportar en esta reunión. Por ejemplo, se están produciendo cierres anticipados, antes del fin de la vía de diseño de las centrales nucleares en Estados Unidos, Japón, Suiza, Suecia y Taiwán, motivados en parte por la competitividad de las energías renovables; en nueve de los catorce países donde se están construyendo nuevas centrales se han producido retrasos de varios años en todos los proyectos, China incluida; se han anunciado nuevos planes de apagado nuclear en California y Taiwán; todos los potenciales países que incluirían nucleares en el futuro, salvo Bielorrusia y Emiratos Árabes han retrasado o anulado esta decisión. Las proyecciones indican que la potencia nuclear mundial en el año 2040 será de menos de la mitad de la actual. Por tanto, el cierre nuclear sigue siendo una necesidad, porque no vamos a elegir, lo hemos dicho muchas veces, entre la catástrofe climática y la catástrofe nuclear cuando es posible salir de ambos problemas con una política energética inteligente, avanzada y basada en las fuentes renovables.

Sobre las interconexiones, el informe aporta información interesante que nos hace albergar dudas sobre la contribución de las interconexiones propuestas a la seguridad energética, la reducción de las emisiones, la penetración de las energías renovables e incluso su impacto en el precio de la electricidad. En ese sentido hemos reclamado al Gobierno reiteradamente nuevos estudios sobre la necesidad y viabilidad económica de proyectos de interconexión, proyectos concretos, como, por ejemplo, la interconexión submarina Gatika-Cubnezais que en este momento está dentro de los planes.

Abogamos y apostamos claramente por la movilidad eléctrica, efectivamente. Creemos que, como he dicho al principio, una de las aportaciones más interesantes y que debe ser decisiva del informe es que vamos hacia un modelo en el que la electrificación de la demanda final es clave e indudablemente hay que abordar el tema de la electrificación del transporte.

Sobre la cuestión del gas nos preocupa que se da demasiado valor al gas como combustible de transición. La pregunta que nos hacemos es si realmente vamos hacia un modelo renovable, ¿serían justificables unas inversiones que van a tener un periodo de utilización demasiado corto? Porque las renovables estarían entrando rápidamente en el sistema.

Lo dejo aquí, por falta de tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene un par de minutos más; sería el tiempo idéntico que ha utilizado la señora Rodríguez.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Muchas gracias, señor presidente.

Voy a aprovechar estos dos minutos fundamentalmente recordando lo que el informe aporta y que creemos que debe sumarse a la política energética en marcha en estos momentos. Por ejemplo, que se necesita un nuevo plan general de residuos radiactivos, es un tema que hemos reiterado desde la ponencia nuclear y que sigue pendiente; el escenario de menos emisiones se obtiene con un precio de CO<sub>2</sub> de 50 euros tonelada, esta es una aportación importante; que las subastas de capacidad firme y flexible deben abrirse a instalaciones de generación, consumo y almacenamiento; que se debe mantener la prioridad de despacho e igualdad de coste para las instalaciones renovables; que los nuevos recursos flexibles renovables, almacenamiento y demanda deberán participar en los servicios de ajuste; es necesario el desarrollo de una regulación específica de la generación distribuida. Todo esto son aportaciones del informe que nos parecen verdaderamente interesantes y relevantes, y por eso las señalo. Es necesario el desarrollo de una regulación específica de la generación distribuida, incluyendo los mecanismos de agregación que faciliten la participación en los servicios del balance del sistema eléctrico; que se ha de facilitar el autoconsumo compartido; suprimir el impuesto al sol —eso afortunadamente ya ha ocurrido, como digo algunas cosas ya están cambiando—; que para facilitar una transición eficiente a vehículos con energía alternativo se ha de incrementar el tipo aplicable al gasóleo y financiar las renovables eléctricas más que mezclar biocombustibles; que deben someterse a fiscalidad ambiental las emisiones de los buques en los puertos y en transporte aéreo. Es decir, son muchas cuestiones que creo que son muy relevantes. Que es necesario concretar la normativa de los edificios de consumo casi nulo, otra aportación importante; que la descarbonización de la edificación debe provenir de reducir el consumo y de la electrificación de la mano del autoconsumo eléctrico y de la introducción de renovables.

Lo dejo aquí, presidente, porque no quiero abusar de ustedes. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Usted mismo ha hecho justicia interviniendo el mismo tiempo que el anterior portavoz.

Pasaríamos al turno del Grupo Parlamentario Socialista. En su nombre su portavoz, señora Lucio.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 15

La señora **LUCIO CARRASCO**: Muchas gracias, presidente.

Gracias al ponente, coordinador de los trabajos del grupo de expertos. La verdad es que si quisiéramos diseccionar en estas dos horas de la mañana todo lo que tenemos por delante, sería demasiado complicado, así que me voy a centrar en aquellas cuestiones que dentro del informe del grupo de expertos me parecen más relevantes o sobre las que nuestro grupo tiene algunas dudas que nos gustaría que nos aclarase el presidente.

En primer lugar, darle la enhorabuena y el reconocimiento a este grupo que se creó a instancias de una iniciativa del Grupo Parlamentario Socialista, que el Gobierno del Partido Popular aceptó poner en marcha, no exactamente en las condiciones que nosotros propusimos pero que en definitiva ha sido un grupo que ha dado un trabajo muy interesante dentro de un esquema en el que todas las grandes compañías y los países del entorno están estudiando y analizando cómo abordar este enorme reto que es la transición energética, pero no nos olvidemos que el gran reto de la transición energética se va a llevar a cabo porque tenemos que cumplir un objetivo al cual nos hemos comprometido a nivel mundial en los Acuerdos de París, que es el no aumento de la temperatura del globo en más de 1,5 grados, y lo digo no por recordar que el objetivo fundamental es ese, es decir, es el objetivo prioritario, es el objetivo que todos debemos conseguir, y el instrumento en este caso es la transición energética. Lo digo porque a veces nos olvidamos el orden de prioridades cuando hablamos de esa transición. Lo primero es que todos los países de la Unión Europea, todos los Gobiernos, todos los continentes, tenemos que cumplir ese objetivo, y esa es la prioridad. Para cumplir esos objetivos, obviamente, tenemos que hacerlo en unas condiciones que sigan dando estabilidad y seguridad en la red, que siga siendo coste eficiente, etcétera, pero lo primero es lo primero. Por ello, hacemos todos los trabajos encaminados hacia diseñar la transición energética en España con esa finalidad.

En primer lugar, le diría que dentro del informe es destacable que se haya llegado a un amplio consenso por parte de los expertos que participaron en el grupo de trabajo y eso, como decía, es muy de agradecer. Sin embargo, me da la sensación de que el informe no resuelve el problema mollar de la transición energética, y es qué mix energético tiene que tener este país para conseguir lograr el objetivo al que hacía referencia al inicio de mi intervención. Sé que es el tema mollar, el tema fundamental, y es el tema más difícil de resolver, cómo llegamos a cumplir ese objetivo, por supuesto a través de los instrumentos, de la reducción de emisiones, el cumplimiento de la eficiencia energética y la incorporación de renovables, pero, ¿cuál es el mix energético que este país requiere en los próximos años para conseguir ese objetivo? Ahí entiendo que no sé si es una cuestión de los expertos, porque ahí hay que tomar decisiones políticas, lógicamente, porque nada es tan objetivo, nada es tan neutral y nada es tan técnico, y a las pruebas me remito cuando este informe no entra de lleno en esa cuestión. Yo sé que es muy difícil y sé que la pieza fundamental del engranaje para definir ese mix energético es qué hace España con la energía nuclear. Y eso la verdad el informe no lo resuelve; sé que es un trabajo que tenemos que hacer los políticos en consonancia con la sociedad, en diálogo permanente con todos los agentes implicados, con todos los grupos políticos, pero no nos engañemos, esta es la clave que debemos resolver en los próximos meses, no en los próximos años, para definir nuestra transición energética.

Dicho esto, que me parece fundamental, quería hacerle una serie de preguntas que me parecen importantes sobre el informe. En primer lugar quería saber si en algún momento en las modelizaciones y en las simulaciones que ustedes han hecho en este inmenso trabajo. También les debo reconocer porque sé que han trabajado en unas condiciones muy precarias, que han intentado hacer de la dificultad virtud y han salido adelante haciendo un trabajo maravilloso con unos recursos externos y logísticos muy pequeños, cada uno de los expertos, con una red que les ha permitido hacer todo esto. Querría saber si en algunas de sus modelizaciones, diferenciando las tecnologías renovables de almacenamiento, que me parecen muy importantes y que pueden tener unos desarrollos en el futuro, como pueden ser el bombeo, como puede ser la termosolar que cada vez tiene unos costes más bajos, o como puede ser la biomasa; me da la sensación de que siempre se quedan fuera, siendo tecnologías de una grandísima importancia en el futuro porque tienen esa capacidad diferenciadora del resto de tecnologías que es la capacidad de almacenamiento y la capacidad de dar firmeza al sistema que lo necesita en un escenario en el que vayamos hacia una reducción de la energía nuclear.

Usted ha mencionado que la eficiencia energética es más costosa que la incorporación de renovables, entiendo que se refiere al coste que puede tener en la edificación fundamentalmente, el ir hacia modelos más eficientes energéticamente. Quisiera saber si en algún momento el grupo de expertos ha evaluado la importancia de la dinamización del sector de la construcción y lo que se puede aportar a través de esas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 16

externalidades positivas que puede tener un desarrollo de la eficiencia energética en la edificación en este país. Yo tengo grandes dudas cuando se hacen trabajos muy sesudos y muy importantes de que realmente se haga una evaluación exhaustiva de las externalidades positivas que la transición energética puede traer a nuestra economía. Quisiera saber si en su trabajo han hecho algún tipo de valoración acerca de estas cuestiones.

Quisiera también saber si las nuevas medidas que ha tomado el Gobierno tienen algún impacto sobre el resultado final de su informe, por ejemplo, las medidas del autoconsumo, la eliminación del impuesto al sol, las alineaciones del gestor de carga, para empezar a mover la maquinaria de la transición energética que estaba, digamos, estancada; quiero saber también acerca de la suspensión de los impuestos. Si tienen alguna valoración de estas medidas.

Sobre el sistema de fijación de precios usted ha sido muy claro y sobre la estructura de la factura eléctrica ha sido claro. Por ejemplo, en el tema del autoconsumo el problema no es el autoconsumo, sino el sistema de fijación de precios que hay en nuestro sistema energético.

Quisiera saber si tienen alguna propuesta sobre cómo arreglar este entuerto, porque me parece que no la he visto en el informe.

Creo que la acumulación de preguntas que va a tener el ponente va a ser demasiado grande, pero quisiera poner en evidencia que, efectivamente, usted también ha dicho que en el modelo fiscal, que a nosotros nos parece muy interesante el informe, la fiscalidad ambiental, va a haber exenciones; en la transición comparto su afirmación, tiene ganadores y tiene perdedores, pero es nuestra responsabilidad, la responsabilidad de los que estamos aquí sentados, para que la transición sea una transición justa y de que los perdedores no sean perdedores, sino que aprovechemos todo lo que de positivo va a tener la transición; usted ha mencionado a transportistas, agricultores y ganaderos en ese análisis tan interesante sobre cómo afecta la transición energética por sectores, que también le felicito por ello; las industrias intensivas en consumo eléctrico, pero también las personas que trabajaban en la minería, las personas que trabajaban en las industrias térmicas, las que trabajan en las nucleares, todo eso esta transición lo tiene que hacer. Es nuestra responsabilidad y también querría saber si tienen alguna propuesta sobre la transición.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: A usted, señoría.

A continuación, y para terminar esta ronda de los portavoces, el señor Mariscal por un tiempo aproximado de diez minutos. Si ustedes me lo permiten asume la presidencia el señor vicepresidente, pues tengo que salir un momento.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Gracias, presidente.

El texto que nos remitió la comisión de expertos de una extensión considerable y que a mí me ha permitido pasar buenos ratos este verano leyéndolo, exigiría una reflexión quizá mayor, y no me refiero, por supuesto, a la intervención del presidente del comité de expertos sino a dar cumplimiento a la proposición no de ley que ha planteado la portavoz del Partido Socialista, es decir, cuándo se decidió acordar, el Partido Popular acordó con el Partido Socialista y el resto de grupos parlamentarios que así lo quisieron la creación de este grupo de expertos en el que estaban recogidas todas las sensibilidades del arco parlamentario, se incluyó también en esa iniciativa la necesidad urgente —así fue lo que se habló en aquellos días— de la creación en el seno de esta Comisión de una ponencia que estudiase este documento con más exactitud o con más profundidad si cabe; por tanto yo anuncio que mi grupo parlamentario, en el momento en que se reúna Mesa y portavoces, demandará al resto de grupos seguir dando cumplimiento a esa proposición no de ley y el establecimiento de una ponencia específica que estudie este documento. Ya sé que puede parecer a los que son expertos en esta materia, habrán tenido quizá la sensación de que como el grupo de expertos digamos que aborda en su conjunto el sistema hay muchas cosas que se agravan a quienes desgraciadamente aun tienen una marcada ideologización de las tecnologías, y esto ya sé que es complicado de asumir pero me parece que sería conveniente para desmontar esa ideologización tecnológica, esa creación de esa ponencia que nos permitiera a todos hablar de datos, números y abandonar, en la medida en que podamos, el establecimiento de dicotomías que no ayudan en absoluto a un análisis certero y en profundidad de un asunto que va más allá, como digo, repitiendo en muchas ocasiones de una legislatura, de una generación incluso. Por tanto esta es la primera propuesta que nuestro grupo parlamentario quiere hacer. De un grupo de expertos que ha presidido una persona con muchas experiencia en el sector y que ocupó durante largos años la Dirección

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 17

General de Energía en Gobiernos socialistas, tanto con José Montilla como con Joan Clos. Digo esto porque estamos en un momento en el que parece ser que el Partido Popular se intenta caricaturizar como un partido incapaz de llegar a acuerdos, incapaz de establecer espacios de consenso, diálogo y de abordar asuntos de extraordinaria complejidad, como es el caso. Esto lo dejo sobre la mesa en el sentido de que a nosotros también nos parece que el trabajo que han realizado los expertos es muy bueno, es muy útil, independientemente de la posición política que haya ocupado el presidente o los miembros de dicha ponencia.

Dudas o preguntas que me gustaría aclarar sobre lo que ha estado diciendo, dudas que me podían surgir. Me interesa saber su opinión sobre *backup*. En el texto, en repetidas ocasiones se habla acerca de—incluso usted, al finalizar la intervención lo ha señalado— que va a haber nuevas tecnologías que suponen tecnologías de respaldo que casi con certeza, ha llegado usted a aseverar, pueden no asumir o no dar cumplimiento a los costes variables, fundamentalmente a la operación de mantenimiento y al pago del recurso utilizado. Quisiera saber qué modelo o hacia dónde debemos ir; estoy pensando fundamentalmente en los mercados de capacidad, qué piensa usted acerca de esto y cómo deberíamos afrontarlo.

De especial relevancia nos parece todo lo que tiene que ver con el CO<sub>2</sub>. Es evidente que los cálculos —y ustedes no son adivinos, evidentemente— que se tenían del coste de CO<sub>2</sub> están siendo superados con mucha fuerza. ¿Hasta que punto cree usted que es un incentivo ese coste, o puede ser un perjuicio para la industria? A nuestro juicio no debemos desligar una cosa de la otra, por eso decía que no estamos hablando de dicotomías, porque es verdad que hay que intentar reducir las emisiones; sabe usted que con mucha probabilidad vamos a dar cumplimiento a los objetivos de 2020. Quiero saber su opinión sobre 2030, pues yo creo que en 2020 se va a poder dar cumplimiento a los objetivos, por tanto la situación no es tan negativa como se dibuja. En ese sentido, en qué medida esa acentuación del incentivo CO<sub>2</sub> puede repercutir negativamente en el empleo y en la industria.

Sabe usted que hay expertos en la materia que están escribiendo contra el mercado marginalista y contra ese sistema de fijación de precios. Me gustaría saber cuál es su opinión de un sistema que se está planteando y que he escuchado hablar con mucha frecuencia en el entorno cercano al Gobierno, la posibilidad de establecimiento de precios en función de las tecnologías. Quiero saber su opinión sobre lo que esto puede significar en el coste.

Le escuché recientemente —y me pareció provocador e interesante— qué podemos hacer con el fondo nacional de eficiencia energética más allá de, evidentemente, aunque tenga unos costes y unos resultados inferiores al desarrollo de la energía renovable, de todo lo que tenga que ver con la eficiencia en la edificación. Usted habló recientemente en un foro y me pareció provocador e interesante incorporar al fondo nacional de eficiencia energética otros vectores. Creo que sería conveniente que mis compañeros escucharan esa reflexión porque me pareció acertada y novedosa. En este caso estoy pensando en la cogeneración y en extraer a la cogeneración de la factura eléctrica.

Me gusta que usted haya introducido un vocablo que con mucha frecuencia desde el Grupo Parlamentario Popular empleamos, y es el de la velocidad. Es decir, todo el proceso que tiene que ver con la descarbonización de la economía, que pasa obviamente por la electrificación depende de la velocidad, si la velocidad es excesiva ya ha dicho usted que los resultados serían negativos. No tengo nada más que decir que el argumento que ha empleado el grupo de expertos acerca de autoconsumo eficiente es compartido por mi grupo parlamentario. Quisiera saber si usted cree, como ha planteado, que esa disminución de la fiscalidad en la factura sería conveniente que el 7% que se ha suprimido tras la convalidación de ese real decreto, debía ser de manera permanente. Nosotros creemos que así debería ser y queríamos saber su opinión.

Se habla de interconexiones en esta Comisión habitualmente en términos única y exclusivamente de precio. Quería saber en qué medida cree usted que ese incremento en las interconexiones pueden favorecer la estabilidad y la garantía del sistema; nosotros creemos que sí y queremos saber su opinión.

Ahora quería hablarle de los demonios, porque esto de politizar las tecnologías tiene consigo que al final parece que tenemos unas tecnologías que las colocamos en un lugar junto a Belcebú. Me refiero, por ejemplo a la energía nuclear. En el documento que yo sí me he leído, el grupo de expertos establece —me imagino que tras muchas jornadas de diálogo— que la supresión inmediata, como se preconiza por parte de alguna fuerza política, supone un incremento de precio, un incremento de emisiones y obviamente todo esto añadido a la enorme dificultad tecnológica que supone un desmantelamiento veloz de los siete equipos. Quiero saber qué piensa usted acerca de esto, porque aquí muchas veces estamos en esta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 18

confrontación binaria, es decir, queremos reducir las emisiones pero de repente queremos apagar 7000 megavatios de la red que no emite CO<sub>2</sub>. Quiero saber cómo lo ve usted, qué supone el desgaste de esos megavatios dando cumplimiento al <sup>de</sup>seo que mis compañeros de Comisión tienen para que sea a los 40 años de vida útil de esas centrales.

En segundo lugar, el gas. Ustedes en el informe, como también ha hecho la Agencia Internacional de la Energía, hablan de un incremento exponencial de la generación por gas, y por tanto de convertir al gas en ese vehículo para la transición energética. En esta Comisión he rechazado este argumento con mucha frecuencia, y creo que en el informe se vuelve a puntualizar en la necesidad de esa tecnología de respaldo, y en el gas no solamente como fuente de generación eléctrica, sino también en todo lo que tiene que ver con la movilidad y el transporte de mercancías. Quiero saber qué papel le da usted al gas. Nos gustaría saber todo esto.

Por terminar, creo sinceramente que sería muy necesario que la misma velocidad que nos dimos todos en la constitución de este grupo de expertos, en la que estaban reflejadas todas las sensibilidades del arco parlamentario, igual y la misma claridad creo que podríamos tener en la constitución de esa ponencia que pueda permitir un estudio profundo, escuchando a todos y cada uno de los intervinientes en la comisión de expertos para que esta Comisión elabore un dictamen que pueda ser de utilidad al Gobierno, presente y futuro, para tomar las medidas necesarias a fin de converger en el deseo que todos compartimos de descarbonizar la economía utilizando la sensibilidad como vehículo y vector principal.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Señor Sanz, para contestar a las numerosas preguntas y opiniones de los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra por un tiempo de unos veinte minutos, si lo puede concentrar en ellos e intentarlo.

El señor **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EXPERTOS SOBRE TRANSICIÓN ENERGÉTICA** (don Jesús Sanz): Intentaré responder algunas en bloque porque coinciden; en otras es difícil hablar en nombre del grupo de expertos en general, porque el informe es el informe y ese es el punto de consenso. En algunos casos hablaré porque sé lo que decía el grupo de expertos o cuál era la posición mayoritaria. Es decir, explicaré la posición mayoritaria, lo cual no quiere decir que todo el mundo estuviera de acuerdo, el que ha querido ha puesto sus votos particulares en el informe. Yo hablo en nombre de la posición mayoritaria y cuando sean opiniones personales lo diré, porque algunas preguntas que se me han hecho eran más personales que explicar lo que dice el informe, yo lo explicaré por que creo que puede ser útil pero recalcaré que es mi opinión personal.

Tal vez no lo he explicado bien o la expectativa era distinta. En ningún momento se nos pedía ni hacer previsiones ni proponer mixes tecnológicos, esa decisión es política, es que esa no nos correspondía a nosotros. En el acuerdo de Consejo de Ministros, donde se nos daban instrucciones, nunca se nos pedía eso, y nosotros teníamos la absoluta certeza de que eso no era lo que teníamos que hacer. Nuestro objetivo no era adivinar ni ser más o menos ambiciosos en proponer objetivos, no, no, hay una confusión con el objetivo del informe. El objetivo del informe es valorar qué puede ocurrir si, y si cambio hipótesis qué otra cosa puede ocurrir; es decir, es proponerle al Gobierno instrumentos de calibración para ver, tomando referencia los objetivos ambientales, cuánto me acerco o cuánto me alejo de unos objetivos, que nos vienen dados, los objetivos nos vienen dados por los compromisos de España con la Unión Europea. Y cuando decimos va a haber tantos coches eléctricos no es más que una hipótesis, luego la variamos. ¿Qué ocurre si hay 2,4 millones? ¿Qué ocurre si hay cinco? ¿Qué ocurre si hay uno? En ningún momento estamos intentando adivinar, estamos intentando hacer simulaciones de escenarios posibles donde el objetivo es ver si me acerco o me alejo del cumplimiento de los objetivos ambientales, pero en ningún momento intentamos ni adivinar ni ser más o menos ambiciosos, ni mucho menos proponer mixes tecnológicos. Lo digo por que ha habido preguntas incluso de calcular el tipo de inversiones, que para eso hay que proponer un mix y nunca hemos propuesto un mix.

Sobre prescindir o no de tecnologías, nunca habría una posición consensuada en el grupo sobre si debemos o no prescindir de una tecnología, lo que hacemos es simular un escenario con ella o sin ella, calcular los impactos, y ya decidirá el Gobierno, con argumentos políticos lo que hay que hacer; la utilidad es que alguien ha hecho unos números, eso es lo único, e identifica quién gana y quién pierde. Eso es lo valioso del informe. Impactos de cambiar hipótesis sobre el cumplimiento de los objetivos ambientales e intentar identificar quién gana y quién pierde. Esto es valiosísimo para quien tiene que tomar después la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 19

decisión, que tiene que ser, necesariamente, política y que no le corresponde al grupo de expertos; el grupo de expertos proporciona información. Si hay que cerrar las nucleares o no, no nos corresponde a nosotros, nosotros lo que decimos es que en nuestras simulaciones, tenerlas o no tenerlas, tiene este impacto. Lo bueno sería que quién tome la decisión lo explique a la sociedad, porque la sociedad tiene que saber que cualquier decisión que toma el Gobierno no es gratuita. Y si la sociedad pide que se cierren o pide que no se cierren, eso le corresponde al Gobierno, no nos corresponde a nosotros. Esto lo señalo por aclarar algunas preguntas.

Si los objetivos de renovables son poco ambiciosos. Es que no tenemos objetivos, hacemos simulaciones con más o menos renovables instaladas, si hay pocos o muchos vehículos eléctricos. Se ha repetido varias veces la apuesta poco decidida, es que no hacemos ninguna apuesta, no estamos apostando, estamos simulando para que quién tenga que tomar la decisión la tome. Han hablado del cierre de las nucleares, si hemos previsto el cierre del carbón; nosotros no prevemos nada, lo que hacemos es, bajo determinadas hipótesis de precios, con más o menos potencia de carbón instalada, qué pasa con las emisiones, qué pasa con los precios; de nuevo para que alguien tome la decisión, nosotros no opinamos si hay que cerrar o no el carbón, esa es una decisión política. En esta línea dicen el informe no resuelve el mix. Es que nunca nos propusimos resolver el mix, eso le corresponde al Gobierno.

En temas de escenarios de bombeo termosolar y biomasa. Es cierto que nuestra envolvente era escenarios, pero siempre, siempre, garantizar el suministro al mínimo coste. Esos eran los principios de trabajo, garantizar el suministro al mínimo coste. Entonces en renovables es cierto que en los escenarios se han elegido las tecnologías que a día de hoy son las que tienen costes medios más bajos. ¿Quiere eso decir que en el futuro no vayan a estar? Pues no, de hecho hemos tenido que explicarlo a la cogeneración y a la termosolar. La cogeneración nos ha felicitado porque hemos puesto mucha potencia instalada en el escenario central, y la termosolar nos ha regañado por que hemos puesto poca. Les hemos dicho, no, no, es que son simulaciones para ver qué ocurre pero estaréis o no estaréis en 2030 dependiendo de lo que hagáis vosotros y de cómo evolucionen los costes de vuestra tecnología, no dependiente de lo que haga el Gobierno en algunos casos, no de lo que diga el grupo de expertos; el grupo de expertos simula, no predice, no adivina. Es muy importante entender esto, porque si no hay una confusión, hay una expectativa de que el informe va a decir y luego no dice, uno de frustra; es que nunca nos hemos planteado fijar mixes ni fijar objetivos.

Voy a intentar comentar algunas cosas que se han preguntado. Sobre las nucleares. Los números están en el informe, el impacto sobre el precio, el impacto sobre las emisiones de CO<sub>2</sub>; tal vez lo único más novedoso que vale la pena explicar es por qué no se sustituyen cien por cien por renovables, y hay argumentos técnicos de los que todos hemos aprendido, yo he aprendido en el grupo de expertos. Hay un argumento técnico que consiste en que la energía nuclear es energía síncrona, es energía con inercia, hay un eje que se mueve y se mueve a 50 hercios, 50 vueltas por segundo, 50 vueltas son muchas vueltas por segundo, y en una renovable solar fotovoltaica no hay ningún eje dando vueltas, los electrones se excitan y se mueven, y en una central eólica sí hay un eje que se mueve, pero no se mueve a 50 vueltas por segundo; cuando ves los alabes del aerogenerador ves que no son 50 vueltas por segundo. ¿Eso qué quiere decir? Esto nos lo explicaron en el grupo de expertos los que sabían de este tema técnico. Lo que quiere decir es que si de repente se para el viento el alabe del aerogenerador tarda muy poco tiempo en pararse, mientras que si en una central hidráulica deja de pasar el agua por los alabes del generador, el eje no se para en un minuto, tarda muchos minutos en pararse porque lleva una inercia, se llaman energías inerciales. Entonces quien es el responsable de la seguridad del suministro dice: si yo tengo que garantizar el suministro no puedo hacerme cargo si me sustituyen 7000 megavatios con inercia por 7000 megavatios sin inercia, porque si para el viento o viene una nube yo no me hago responsable. Otra de las condiciones era garantizar el suministro al mínimo coste, garantizar el suministro. Los escenarios nos llevaron a la necesidad de cubrir ese hueco de 7000 megavatios nucleares por otra tecnología con inercia, en este caso con gas natural. Alguien me puede decir pues también la biomasa. Alguien ha dicho ¿y por qué no con hidráulica? ¡Hombre!, hidráulica está bien si llueve pero si no llueve no podemos contar con ella. Habrá que tener un *backup*. Elegimos el gas natural por que nos parecía una tecnología disponible, instalada y relativamente barata en términos de costes incrementales. ¿La biomasa? Sí, la biomasa sería posible, podríamos haberla simulado, no lo hicimos; la diferencia entre la biomasa y el gas es que resultaría más cara, pero entra dentro del debate y es una crítica razonable, ¿por qué no se hizo con biomasa? Porque era más cara, pero es posible, perfectamente posible hacerlo, no está en las simulaciones.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 20

Un tema interesante sobre el marginalismo, que ha habido varias preguntas. Voy a intentar explicarlo técnicamente. Es poco intuitivo que el mercado sea marginalista y que a uno le paguen más de lo que piden, pero eso es por no entender bien cómo funciona el mercado. Las centrales de generación van al mercado no ofreciendo sus costes totales, ofrecen sus costes variables, y también tienen fijos; si metieran en la oferta el coste fijo, la CNMC los sancionaría, solo meten los costes variables, ¿por qué? Porque lo que importa es ordenarlas en función del coste variable, que es el combustible, y lo que queremos es poner a funcionar a las que tienen un combustible más barato y no un combustible caro. El hecho de que revelen el coste variable permite ordenarlas y elegir las más baratas. ¿Por qué se elige la más cara? La más cara fija un precio, que es justo su coste variable, eso lo perciben todas y no es un drama en la medida en que también tienen que cubrir los costes fijos. De hecho, un mecanismo para cubrir los costes fijos es ser inframarginal, es ser más barata que la última, porque la diferencia entre el ingreso que percibe y el coste variable que ha revelado va a cubrir sus costes fijos. Aun así vale la pena explicarlo con un ejemplo. ¿Por qué el mercado necesariamente ha de ser marginalista? Os voy a proponer un ejemplo, un ejemplo muy sencillo. Imaginaos que en España solo tuviéramos energía hidroeléctrica y que además fuera de una sola empresa pública y supiéramos con toda seguridad que ha recuperado las inversiones —ya no digo amortizado, porque amortización es un tema contable—, si ha recuperado o no las inversiones. Imaginaos que solo hay hidráulicas, que han recuperado las inversiones y que el coste variable es cero porque el agua es gratis. Pregunta, ¿a qué precio tiene el consumidor que pagar la energía eléctrica producida en este país imaginario? Pues la intuición a uno le dice le engañan; a precio cero, costes fijos cero, costes variables cero, la electricidad gratis. ¡Ah!, pero la electricidad y el agua son un recurso escaso. Y si la electricidad es gratis la demanda se va a disparar, todo el mundo va a electrificarlo todo, porque la electricidad es gratis y enseguida habrá problemas de suministro, porque la cantidad de electricidad producible con agua es limitada aunque sea gratis; necesitamos un precio que dé una señal de escasez, que no tiene que ver con lo que cuesta producirla, sino con si es escasa o es abundante, y eso lo resuelven los economistas; la señal es el precio de sustitución, siempre es el precio de sustitución. Esa es la señal. Y dándole al consumidor la señal de precio de coste de sustitución valorará si la energía es escasa o es abundante; si es abundante el coste de sustitución será bajo y el consumidor consumirá mucho; si el coste de sustitución es elevado, la señal que percibirá el consumidor es hay que ahorrar porque hay poca, y el productor percibirá la señal hay que invertir porque es el momento. Esa es la señal adecuada, y si damos una señal diferente o sobreconsumiremos, derroche, o infraconsumiremos y siempre tiene consecuencias, en unos casos se sobreinvierte o se infrainvierte. La señal correcta siempre es la señal de escasez; la señal de coste de sustitución y así funciona no solo en el sector energético, es que todos los mercados funcionan dando señales de escasez. Creo que es importante explicarlo porque hay mucha confusión.

Se me ha preguntado por los *windfall profits*. Se llama *windfall profit* a la diferencia entre lo que uno cobra y lo que pide. Y es un coste variable, si a uno le pagaran solo lo que pide ya metería los fijos también, si tengo que pedir pido todo. Revelo los variables porque así es como está diseñado el mercado para ordenar las centrales de menos costes variables a más costes variables.

El problema puede ser dramático, o se exagera tal vez, si hay algunas tecnologías amortizadas. Bueno, se dice, es que algunas tecnologías están ya amortizadas, la amortización es un tema contable que nada tiene que ver con la recuperación de las inversiones, lo que importa no es si están amortizadas o no, sino si han recuperado o no las inversiones. Pero incluso si las han recuperado lo que hay que debatir no es central por central, porque a lo mejor en una central se ha recuperado y en otra no. Yo pongo un ejemplo. Imaginen que alguien tiene dos supermercados, en uno solo cubre los costes variables y en otro tiene la inversión recuperada, pero gracias a que en uno tiene la inversión recuperada mantiene la otra. De repente alguien le dice, no, es que en este estás ganando dinero y te voy a poner impuestos o te voy a poner precio al producto. Dirá bueno, pues quédese también con el otro supermercado, porque en ese no estoy ganando dinero. Lo digo porque los ciclos combinados han sido una inversión fallida, se pensaron para funcionar 7000 horas y funcionan menos de 1000. Entonces tal vez lo relevante no es ir central por central, sino mirar las cuentas agregadas de las empresas. Invito a todos a mirar la cotización —lo he traído previendo que este fuera un tema—; dejaré la hoja para reflexionar sobre cómo evoluciona la cotización de las empresas eléctricas en la bolsa comparada, o sea Endesa, Iberdrola con el BBV, Inditex, Repsol, Santander y Telefónica. Hay una que destaca por encima de las demás, Inditex. ¿Tiene beneficios supra anormales? Seguramente sí, compatibles con que su presidente sea el hombre más rico de España. Es un caso de éxito. Pero en la cotización de las eléctricas no veo nada que me haga pensar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 21

que tienen un comportamiento muy diferente a los bancos, que precisamente no han tenido una década dorada en los últimos diez años. Lo que quiero decir es que es un debate interesante, pero creo, y esta es una opinión personal, que discriminar entre centrales nos llevaría a lo bueno te lo gravo, lo malo para ti. No sé si esa es la forma de garantizar el suministro a mínimo coste; lo dejo para reflexionar.

Otros temas que se me han planteado. El tema de la generación distribuida, el autoconsumo. El grupo estaba de acuerdo en que el autoconsumo tiene que ser posible, tiene que ser una opción y que el consumidor, bien de forma agregada o no agregada tiene que tener derecho a poder consumir como quiera. Lo que no nos parecía razonable es que con una tarifas de acceso mal diseñadas alguien dejara de aportar a los costes fijos del sistema y lo pagaran otros, eso no nos parece razonable; si un hipermercado pone paneles en el tejado y deja de aportar la parte que le corresponde a los costes fijos, lo vamos a pagar los domésticos que no podemos poner paneles porque nuestra comunidad de vecinos no nos va a dejar o por lo que sea. Eso no nos parecía razonable, entonces lo ponemos de manifiesto. En el informe se dice: hay que quitar el impuesto al sol, sí, pero hay que reequilibrar las tarifas de acceso para que eso no sea posible, para que no haya distorsiones. Y, ¡jojo!, lo que estamos diciendo es que el término variable es demasiado grande, no es que sea demasiado pequeño, es demasiado grande, de hecho está penalizando el consumo, porque le está dando la señal al consumidor de que la energía, de que el combustible es caro, y no lo es; no es porque sea caro, es porque está pagando costes fijos que no deberían estar en el término variable.

Se ha comentado que la energía que menos contamina es la que no se produce; también es la que menos felicidad reporta al consumidor. No nos olvidemos, la gente consume porque tiene frío, porque tiene calor, porque quiere cocinar o porque se quiere transportar. El argumento de te voy a penalizar el consumo, oiga, me va usted a hacer infeliz. El consumidor tiene que pagar lo que cuesta, incluyendo el daño ambiental, ¡jojo!, esa es la clave, incluyendo el daño ambiental. Lo que no puede ser es que no lo pague, porque si no lo paga entonces hay un coste por el que no está pagando, pero si paga el combustible, la eficiencia, el CO<sub>2</sub>, y el daño ambiental completo, SO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub>, está pagando lo que cuesta. Es un tema discutible, pero nuestra posición era maximizar el bienestar del consumidor haciéndole pagar lo que tenía que pagar; por eso proponemos impuestos medioambientales.

Sobre la cogeneración. Creemos que la cogeneración puede ser muy importante para conseguir los objetivos de eficiencia energética, muy importante. De hecho, el problema de la cogeneración deriva básicamente de cómo se está financiando. Cogeneración es eficiencia, es ahorro, hay un objetivo de eficiencia, pero todas las fuentes de energía final contribuyen a alejarnos del objetivo de eficiencia, no solo el consumo eléctrico, también el gas, también los derivados del petróleo. Cuando alguien consume derivados del petróleo nos aleja del objetivo de eficiencia. Entonces lo razonable es trasladar los costes de eficiencia a todos, y una propuesta razonable es que se pague no desde la tarifa eléctrica, desde el fondo nacional de eficiencia energética, donde colaboran todos los consumidores de energía final porque son todos los comercializadores de todas las fuentes de energía final los que aportan dinero al fondo nacional de eficiencia energética. ¿Dándole prioridad? No, esto ya es establecer unas reglas de juego para el fondo nacional de eficiencia energética que gestiona el IDAE. La misión del IDAE debería ser invertir en eficiencia e intentar buscar el máximo rendimiento, es decir, dónde, poniendo un euro, consigo el máximo valor de los ahorros, esa es su función. Si eso se consigue con la cogeneración pues con la cogeneración; si eso se consigue haciendo aislamiento térmico de edificios, pues haciendo aislamiento térmico de edificios, siempre que el objetivo sea lograr los objetivos medioambientales al mínimo coste, si no nos importa el coste entonces no, pero esa es una de nuestras restricciones de trabajo en el grupo de expertos. Hay que conseguir objetivos al mínimo coste. ¿Por qué? Pues porque el dinero es escaso y porque lo pagan los ciudadanos con mucho esfuerzo.

También se me ha preguntado por las interconexiones. El tema de las interconexiones es muy importante, de hecho las simulaciones nos relevaban algo muy interesante y es que en ausencia de impuestos distorsionadores la energía eléctrica en España sería más barata que en Francia, ahora no lo es, hasta ahora no lo era; ahora, al eliminar el impuesto del 7% cambiará. Eran los impuestos los que estaban haciendo que la electricidad fuera más cara en España. Entonces alguien puede pensar: hay que hacer interconexiones porque en Francia es muy barata y en España es muy cara, pero es que a lo mejor son los impuestos los que están haciendo que la electricidad sea en Francia más barata y si encima hacemos interconexiones intentando acercarnos al precio francés, cuando la razón son los impuestos, nos vamos a gastar un dinero que a lo mejor no es necesario, no es necesario para igualar precios, distinto es la seguridad. Si hay que hacerlo por razones de seguridad, es un tema distinto, pero ahí quien tiene que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 22

hablar es el responsable de la seguridad del sistema eléctrico, que es el operador del sistema. Es cierto que no es el único instrumento, disponer de generación preparada para producir también es un instrumento para conseguir seguridad. También hay que pensar a ver si vamos a conseguir la seguridad pagando pagos por capacidad un ciclo combinado en Francia cuando lo tenemos en España y no lo pagamos; también hay que pensarlo. Puestos a garantizar la seguridad lo que hay que conseguir es que nuestras centrales, las que sean necesarias, no cierren, a ver si van a cerrar y decimos, bueno ahora hacemos una interconexión y tiramos de los ciclos combinados de Francia; algo estaremos haciendo mal. Eso hay que pensarlo también.

Se me ha preguntado sobre si esas medidas tenían que ser progresivas o de golpe; en el informe se dice claramente: aquí se valoran los impactos, todo hay que hacerlo progresivo intentando amortiguar los efectos sobre los perdedores; la progresividad está permanentemente en el informe, nunca se propone hacer nada de golpe porque nunca sería bueno, la sociedad tiene que simular los impactos y aquí va a haber impactos.

He hablado de los beneficios caídos del cielo; he visto que el representante de Unidos Podemos ha mencionado muchas cosas del informe en que estamos de acuerdo. Efectivamente estamos de acuerdo porque lo que hacemos es valorar lo que puede ocurrir. Sobre la edificación lo he comentado, es una opción la edificación, si no tenemos restricciones presupuestarias podemos empezar por donde queramos, pero puestos a hacer eficiencia energética yo creo que IDAE debería tener unas instrucciones. Valoremos dónde, poniendo un euro, conseguimos el máximo valor del ahorro. Queremos ahorrar, bueno, y si haciendo cogeneración resulta que conseguimos más ahorros que haciendo eficiencia, pues yo empezaría por la cogeneración, para racionalizar el recurso escaso que es el presupuesto; si no tuviéramos una restricción presupuestaria podríamos hacer de todo, pero desgraciadamente esa es una restricción.

Sobre el real decreto-ley, efectivamente, ha incorporado asuntos que ha propuesto el grupo de expertos; sí es verdad que proponíamos eliminar el 7% de forma permanente, no transitoria, no entendemos muy bien lo de la transitoriedad, entendemos que hay problemas para cuadrar los números. Pero la fiscalidad, que se internalizar en el precio de la energía lo único que hace es que la energía sea más cara y no por razones ambientales, si fuera por razones ambientales sí, si fuera por razones ambientales correcto, porque trasladamos al consumidor la señal del daño ambiental que está causando, ahora, si es por un motivo recaudatorio al final lo que acaba es deslocalizándose el tema de las industrias electrointensivas. Lo he comentado, no tiene sentido que les hagamos pagar el CO<sub>2</sub> porque van a seguir emitiendo desde Indonesia, van a seguir calentando el planeta, vamos a perder el PIB y no vamos a conseguir nada, y en otros países lo están haciendo. En otros países, ¿qué han hecho? Pues devolverles lo mismo que están pagando por el impacto de CO<sub>2</sub> en el coste de la electricidad, eso es lo que están haciendo otros países, y van más deprisa que nosotros. Si no seguimos ese ritmo lo mismo llegamos tarde, pero se van por eso, porque no pueden trasladar el daño ambiental a un precio que no fijan ellos, que viene fijado de fuera. En el informe de expertos íbamos más allá. Y si queremos que la industria europea también internalice los daños ambientales, ¿qué hay que hacer? Entonces hay que ser mucho más ambiciosos, hay que proponer a Bruselas aranceles que graven la importación de CO<sub>2</sub> a través de los productos importados; es mucho más complicado, porque hay que poner de acuerdo a todos los países miembros, pero eso es lo mejor, porque de esa manera toda la industria podría absorber el reto ambiental, incluso las electrointensivas, pero podrían trasladar perfectamente al precio de los productos el daño ambiental generado. Y no generaría problemas de falta de competitividad, porque estarían protegidas no por un arancel indistorsionador que intenta dar ventajas a la producción nacional frente a la extranjera, no, por un impuesto que hace pagar a los productos extranjeros el daño ambiental que han creado y vienen con un precio que no lo internalizan. Eso está en el informe, es mucho más ambicioso y es mucho más complejo, pero hay que empezar pensando que la industria electrointensiva se puede deslocalizar, ya lo ha anunciado, y otros países nos llevan la delantera.

Voy a contar lo del *backup*, que se me ha preguntado también.

El señor **PRESIDENTE**: Se le está acabando el tiempo, le ruego que vaya concluyendo.

El señor **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EXPERTOS SOBRE TRANSICIÓN ENERGÉTICA** (don Jesús Sanz): Una central de ciclo combinado tiene unos costes fijos de operación y mantenimiento anuales de 16 000 euros por megavatio y año. No es un número mío, es un número de la Comisión de Mercados y Competencia. Hasta el mes de junio cobraban 15 000 euros por pagos por capacidad, como era tecnología que fija el marginal no tiene un precio por encima de su coste variable, es decir, para

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 646

30 de octubre de 2018

Pág. 23

recuperar todos los costes fijos, incluidos los de operación y mantenimiento necesita un apoyo. Hasta junio cobraba 15 000, 16 000, 15 000, supongamos que el número es correcto, pero desde junio solo cobran 10 000 las que tengan menos de equis años, y van a dejar de cobrarlos. ¿Qué van a hacer? Pues si cada año los costes fijos de operación y mantenimiento tienen que incurrir —ya no la inversión, la inversión la hicieron y esa está perdida, en algún momento esperarán recuperarla—, pero los costes fijos de operación y mantenimiento incurrir en ellos todos los años. Entonces o les damos la oportunidad de recuperarlos o en algún momento, cuando el ejecutivo de turno eleve al consejo de administración la propuesta de seguir funcionando sin cubrir los costes, alguien le dirá: hay que cerrar. Simplemente anunciamos que eso puede ocurrir, y si empiezan a cerrar el margen de cobertura para garantizar el suministro que tenemos ahora empezará a reducirse y nos va a conducir a un escenario muy distinto. Por eso hablamos de la necesidad de hacer pagos por capacidad.

El tema del gas, el papel que puede tener en el transporte. En el transporte lo que es incertidumbre, porque hay cambios tecnológicos que van a cambiar los paradigmas; entonces creemos que hay que ir en una dirección, creemos que en transporte de pasajeros el futuro es el coche eléctrico; creemos que en el transporte de mercancías ligeras también; es posible que en el transporte de mercancías pesadas el gas sea una opción; sin duda lo va a ser en el transporte marítimo. Pero en el informe ahí si nos atrevemos a hacer ciertas previsiones pero con prudencia, a ver si nos vamos a equivocar, a ver si vamos a apostar por unas tecnologías y luego resulta que esos costes se hundan, nos equivocamos. Yo siempre invito a ver el video de los camiones con catenarias, os invito a verlo, ponerlo en YouTube, camiones con catenarias. Aparece una autopista experimental donde van los camiones conectados a una catenaria igual que el tren de cercanías; llevan una batería, se desconectan en las vías secundarias y con eso llegan al punto de destino. Hay una carrera tecnológica, va a haber cambios, y al final ganará el que sea más barato, porque eso es lo bueno para los ciudadanos. Entonces avisamos que va a haber cambios, hay que tomar decisiones, algunas tienen que ayudar a que despeguen determinadas tecnologías, pero hágase con prudencia, no apostemos a todo o no apostemos cantidades ingentes a un caballo solo no sea que al final el que termine perdiendo es el consumidor.

Lo dejo aquí porque no tenemos más tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien, la verdad es que ha sido un placer. Le agradecemos que a esta haya sido la vencida y haya podido venir a la Comisión. A sus señorías también, creo que ha sido un debate interesante y damos cumplimento a todas las comparecencias que se llevaron a cabo en la Comisión anterior de Cambio Climático.

Se levanta la sesión.

**Era la una de la tarde.**